



## SONORA

Año 27 No. 1383

Del 23 al 29 de Mayo de 2020

\$ 7.00

# Acuerdo de Sener afectaría 4 proyectos y una inversión de 482 mdd en Sonora



**Luis Carlos Peralta Peñúñuri, Presidente de la Comisión de Energía de Coparmex Sonora Norte y del Clúster de Energía en la entidad.**

*Con irregularidades, fue publicado en el DOF el 15 de mayo; frena las inversiones privadas en generación de electricidad y privilegia las centrales de combustibles fósiles; también frena la generación de energía a menor precio*

Cuatro proyectos en proceso de entrar en operación, una inversión de 482 millones de dólares con impacto de 2 mil 700 empleos generados directamente, y una capacidad instalada de 474 megawatts por hora podrían ser afectados en Sonora si el Gobierno Federal no revierte el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), emitido a través de la Secretaría de Energía (Sener), y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la tarde del 15 de mayo, advirtió Luis Carlos Peralta Peñúñuri, Presidente de la Comisión de Energía de Coparmex Sonora Norte y del Clúster de Energía en la entidad.

“No sólo las empresas afectadas directamente en este momento se están inconformando en tribunales internacionales y ante los jueces de la justicia mexicana para poder defenderse contra decisiones arbitrarias de parte del Gobierno Federal en materia

energética, sino que gobiernos de otros países y grandes fondos que respaldan esas inversiones también se están inconformando en tribunales internacionales y presentando amparos y demandas contra este decreto ilegal”, dijo.

Peralta Peñúñuri consideró unilaterales las decisiones del Gobierno Federal, que parecieran más caprichosas que lógicas, y criticó la actitud respecto al tema del Presidente Andrés Manuel López Obrador en una de sus conferencias mañaneras, porque además de ratificar su decisión se burló de la Iniciativa Privada y de los inversionistas al decir que en lugar de demandar deberían estar pidiendo perdón y ofreciendo disculpas por atentar contra el país.

“Son declaraciones confusas, temerarias, que le dicen directamente a los inversionistas -mexicanos e internacionales- que en México no queremos inversión ni prosperidad ni que mejore la economía del país.

## Editorial

# La sociedad sí acepta a las Fuerzas Armadas

Hace un par de semanas el jefe del Ejecutivo en México, publicó un decreto para utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Ese hecho produjo un rechazo casi unánime de especialistas, académicos, activistas y organizaciones vinculadas a temas de seguridad y justicia.

Sin embargo, entre la población en general, no parece haber mayor oposición a la medida. Es más, la decisión presidencial más bien fue recibida con entusiasmo.

De acuerdo a una encuesta reciente publicada por Reforma, 78% de la población está a favor del uso del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública durante los próximos cinco años. Hay además una expectativa muy alta sobre la eficacia de la intervención militar en tareas de policía: 68% considera que esto conducirá a una reducción de robos y asaltos, más de la mitad piensa que va a producir una disminución de los feminicidios y 45% opina que conducirá a una caída en la violencia del crimen organizado.

Esto no es un fenómeno nuevo. De manera consistente, el respaldo social a las Fuerzas Armadas ha sido sólido. De 2013 a 2019, la confianza de la población en el Ejército y la Marina nunca bajó de 80% en las encuestas nacionales de victimización y percepción de la seguridad pública (ENVIPE), levantadas por el INEGI. Ese resultado ha sido siempre 15 a 20 puntos mejor que el de cualquier policía.

¿Por qué ese respaldo sostenido? ¿Por qué esa confianza incólume? La participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública no es algo nuevo y los resultados tampoco son particularmente notables ¿Qué explica entonces el continuo apoyo a la intervención militar en funciones de policía? Hay diversos factores que pueden influir en esa preferencia.

La popularidad indudable de las Fuerzas Armadas es en parte reflejo de la impopularidad de las policías. La población quiere confiar en alguna institución del Estado y no sentirse indefensa. En ese sentido, en la medida en que se deteriora la imagen de las policías (particularmente la municipal), mejora la evaluación relativa de los militares.

A pesar de que las Fuerzas Armadas han participado de manera amplia y sostenida en tareas de seguridad pública desde hace 15 años, es relativamente pequeño el porcentaje de la población que ha interactuado con el Ejército o la Marina en labores de policía. No hay por tanto el desgaste de la interacción cotidiana que tienen las policías. La mayoría de la población interactúa con las Fuerzas Armadas sólo en momentos de crisis y, por tanto, las ve en su faceta más generosa y positiva.

Si los dos últimos puntos son ciertos, podría estarse gestando un problema para las Fuerzas Armadas. En la medida en que tengan más interacción cotidiana con la población, podrían generarse tensiones que hasta hoy se han evitado. Existe la impresión que, mientras más utilicemos a los militares como policías, más la población los va a ver como lo segundo. Esto último no resulta muy alentador.

## ¿Pobre pero honrado?



SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**  
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal  
Presidente del Consejo  
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara  
Directora General

María Delia López López  
Gerente Administrativo

Reporteros  
Amalia Beltrán  
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial  
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista  
Iván López

Colaboradores  
Jesús Alberto Rubio  
José Rentería Torres  
Héctor Villalba  
Luis A. Galaz  
Marco A. Paz  
Abel Monjaraz  
Octavio Galaz  
Aurora Retes  
Guillermo Moreno Ríos  
Azálea Lizárraga  
Olga Armida Grijalva  
Germán Palafox Moyers  
Alejandro F. Miranda

[www.inversionistasonora.com](http://www.inversionistasonora.com)

Semanario para  
“EL INVERSIONISTA”  
edición Sonora, Boulevard  
Rodríguez #20, colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora, México.  
Teléfonos 212•16•49  
y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros  
colaboradores no reflejan  
necesariamente el criterio  
editorial de la empresa.



# Maestro Gilberto Gutiérrez Quiroz, modesto homenaje para un excelso docente

\* Por Olga Armida Grijalva Otero

Siendo mayo el mes en el que se festeja el Día del Maestro, y con sesenta años de docente en la Universidad de Sonora, el Maestro Gilberto Gutiérrez Quiroz, quien ha dejado profunda huella entre quienes fueron sus alumnos, porque ha hecho de la educación universitaria su actividad vital, reciba este modesto homenaje.

Nada lo ha detenido para estar puntual en el aula. En ocasiones inclusive con su salud quebrantada, ahí estaba dando muestras de su compromiso y de su entrega.

No tuve el privilegio de ser su alumna, pero sí forma parte de mis referentes secundarios. Cuando mis hermanos mayores iniciaron sus estudios universitarios, de regreso a casa comentaban con admiración el carisma, dedicación y entrega a la docencia del Maestro Gutiérrez Quiroz.

De ahí que puedo afirmar que no sólo dejó huella en quienes fueron sus alumnos, sino que trascendió más allá de aquellos que a distancia escuchábamos lo que a juicio de otros era un gran maestro.

En enero de 1983 incursionaba yo como maestra de asignatura en la Escuela de Sociología, ahí tuve la oportunidad de abordarlo. Él salía de su clase de 7:00 a 8:00 y yo iniciaba la de 8:00 a 9:00 p.m., tomé unos minutos para saludarlo e identificarme, desde entonces hemos compartido el quehacer docente en la Unison.

Por pláticas que en varias ocasiones sostuve con sus alumnos puedo decir, sin lugar a equivocarme, que se conectaba emocional y espiritualmente

*¡Maestros de esa talla y de esa alcurnia, los necesita el mundo, los reclama México y los exige Dios!*

con sus estudiantes, ¡siempre reconocido por ellos como el mejor maestro!

¿Por qué el mejor maestro? Por sus múltiples atributos. Sin duda el maestro Gutiérrez Quiroz siempre supo que la educación no es una obra automática, sino que en gran parte descansa en la capacidad, entusiasmo y destreza, tal como se desempeñó siempre en su quehacer en el aula. En estos sesenta años de docente ha sido y es capaz de provocar interés, entusiasmo y sostener la atención de sus alumnos al impartir su cátedra, aunado a su afabilidad y trato paternal con ellos.

El Maestro Gutiérrez Quiroz no es un simple docente que realiza la función educativa cumpliendo burocráticamente su misión, sin interés ni entusiasmo. Tampoco es un simple agente docente que limita su cátedra a enseñar unas cuantas nociones de la materia impartida. Lo que sí es el Maestro Gutiérrez Quiroz, y lo sabe, ¡que no puede formar quien no está formado! Porque para realizar el acto educativo en los demás, es necesario haber cultivado el propio espíritu, haber experimentado el proceso de formación que se aspira a reproducir en los estudiantes.

Por el párrafo anterior traigo a colación lo que escuché en la semblanza que se hizo del Maestro en un homenaje. << Lo que significó para él, el hecho de que cuando su padre lo trajo a la universidad, al entrar al recinto universitario se quitó el sombrero en señal de respeto>>.

Aunado a lo anterior, el Maestro tiene el atributo del buen humor, cualidad que es la defensa contra la pedantería docente. El buen humor es un sentimiento que sirve de apoyo a toda comprensión y concepción de la vida, por eso el Maestro Gutiérrez Quiroz es capaz de detenerse en las pequeñeces,

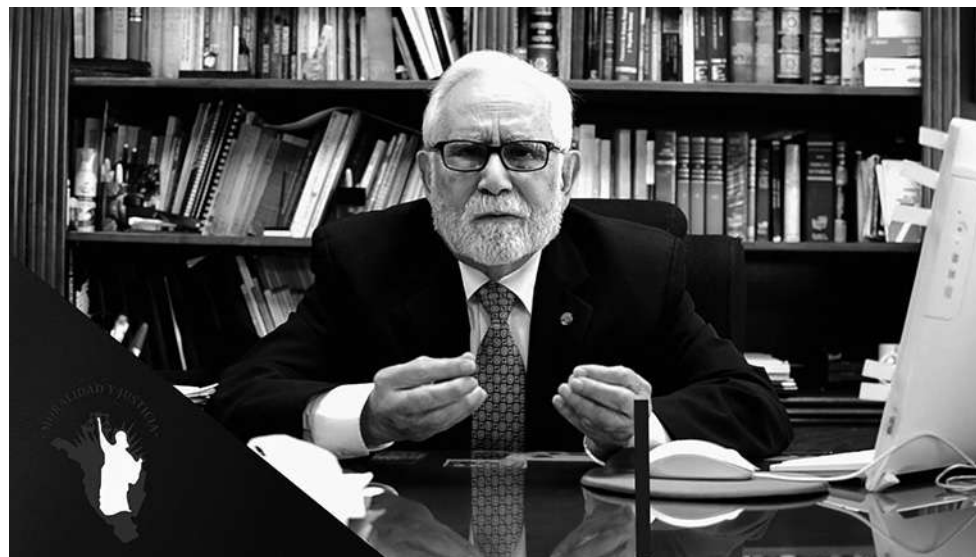
dar un abrazo, una sonrisa a los alumnos o decirles un chascarrillo, sin haber perdido el sentido de lo grande. Con todos estos atributos docentes, lo menos que podemos decir quienes hemos tenido el honor de ser sus colegas, en mi caso por 37 años, y quienes fueron sus alumnos ¡EXCELSO MAESTRO!

Por último, expresaré un párrafo de lo que leí respecto a lo que es <<ser hombre>>. Lo traslado al Maestro Gilberto Gutiérrez Quiroz.

¡Maestros de esa talla y de esa alcurnia, los necesita el mundo, los reclama México y los exige Dios!

La Universidad de Sonora ha de sentirse muy honrada y orgullosa de contar en su planta docente con Maestros de esa talla y de esa alcurnia.

\* Correo electrónico:  
[olgagrijalva@hotmail.com](mailto:olgagrijalva@hotmail.com)



# Pasos para balancear tu vida y tus metas financieras

Para ser felices es importante tener una vida balanceada, y eso aplica también a tus finanzas personales. A lo largo de los años, la disyuntiva



que han enfrentado muchas familias mexicanas es si vale la pena o no hacer un plan de vida a fin de gozar una jubilación tranquila y sin sobresaltos. Y no siempre se encuentra una respuesta fácil, pues implica considerar factores que van desde conservar el patrimonio de muchos años hasta cambiar los hábitos financieros. De lo que no podemos dudar hoy en día es que, si cuidamos las finanzas personales y llevamos una vida equilibrada, aliviaremos el estrés financiero durante muchos años. Los ciclos que experimentamos a lo largo de nuestras vidas generalmente giran en torno a dos factores: nuestras relaciones emocionales y sentimentales y nuestra estabilidad económica.

## Momento de una pausa

Sin embargo, llega un momento en que hacemos una pausa para prever cómo será nuestro retiro y cómo podremos sortearlo, financieramente hablando. Si bien es común que nos demos poco tiempo para pensar en el futuro cuando estamos abrumados de trabajo, nunca está de sobra reflexionar e imaginar cómo vamos a sostener nuestra casa y cómo vamos a disfrutar la vida con la mitad –o con mucho menos– de nuestros ingresos.

*Recopilado por Amalia Beltrán*

Esta pausa obligada debe llevarnos a hacer un “inventario” (llamémosle así) de nuestros bienes, de lo que estamos pagando, y de cuánto nos vamos a tardar en liquidar las deudas, o de lo que podríamos recibir de pensión.

## Menos deudas, menos estrés

Por ejemplo, si ya liquidamos la hipoteca de nuestra casa, no tenemos deudas con tarjetas de crédito o si liquidamos el crédito del auto, podríamos pensar en que estaríamos listos para enfrentar imprevistos propios de los adultos mayores. Pero si entramos a los 60 años con un cúmulo de deudas, más vale ir pensando en un esquema de liquidación de estas deudas a fin de tener un margen de ahorro y evitar una vida de privaciones y penurias. Por eso es importante anticiparse a los hechos adoptando medidas que van desde el ahorro y la inversión hasta moderar los gastos quincenales o mensuales.

## “Prohibido” despilfarrar

Como en todo, siempre es recomendable la moderación. Si bien es muy justificable que, si trabajamos duro para poder gozar de la vida y darnos algunos lujos, también es muy cierto que los excesos, a la larga, nos pueden salir muy caros. Mientras alcance para vivir bien, no importa si nos sobra o no, sugerirían algunos. Pero en lo que nunca se han equivocado los expertos financieros es que el hábito del ahorro siempre traerá recompensas. Muchos cometen el error de no privarse de nada y al final lo que

terminan haciendo es hacer añicos sus presupuestos.

## Vivir al día o para el futuro

¿Cuántas veces no hemos escuchado la frase ‘vive la vida y paga después’? Aunque esto aplique para momentos inolvidables, la realidad sigue siendo que vivir al día no es tan agradable como piensan muchos. Especialistas financieros establecen analogías con esta manera de vivir la vida. La más común es imaginar que practicas tiros a la canasta todos los días. Tiras y tiras al aro y vas mejorando tu puntería. Pero si estás en un juego, a cinco segundos del silbatazo final y de ti depende de que tu equipo gane o pierda si fallas en el tiro, entonces entra el factor emocional. Es lo mismo cuando planeas tu retiro: crees que no tendrás problema con los ahorros que vas acumulando hasta que enfrentas una enfermedad o no te alcanza para pagar los servicios de tu casa, por ejemplo.

## Pasos necesarios

La tranquilidad financiera se logra a largo plazo. Y empieza con pasos sencillos a los que debemos acostumbrarnos en el corto plazo. Aunque parezca mentira, el aprovechar los descuentos en artículos que son de primera necesidad hasta en aquellos no tan necesarios, como los boletos del cine, hará rendir más las quincenas. Y precisamente de estos ahorros es recomendable apartar cierta cantidad a fin de que vaya a una cuenta independiente que sirva

para cuando te jubiles. Podemos hablar del pasado y del presente, pero nunca estaremos seguros de lo que ocurrirá en el futuro, económicamente hablando. Siempre existirá el riesgo de una turbulencia financiera que puede desequilibrar nuestras finanzas. Llegar a la edad jubilatoria con ahorros es un gran paso adelante que ayuda a aliviar el estrés financiero.

## Metas financieras: planeación por 5 años

Expertos sugieren adelantarse a dos situaciones futuras: tener una reserva para las emergencias, y manejar una cuenta de ahorro para el retiro. Estas medidas implican, por supuesto, sacrificios o algunos cambios en nuestro estilo de vida, pero de ninguna manera nos pueden llevar a la ruina o a privarnos de una vida tranquila. Para ello, los expertos explican que puedes planear gastos y ahorros para períodos de cinco años; es decir, calcular qué necesidades tendríamos en los próximos cinco años y qué lujos podríamos darnos en ese mismo lapso. Por supuesto que en cada uno de estos períodos siempre se deben considerar las emergencias de salud u otro tipo de imprevistos. Llevar una vida tranquila, libre de estrés financiero, implica también menos probabilidades de enfermedades y de un retiro sin sobresaltos.



# Recomienda Condusef medidas para compras por comercio electrónico

Recopilado por Amalia Beltrán

## *Se lleva a cabo una nueva edición del Hot Sale, donde se pueden adquirir productos a través de distintos portales comerciales*

Está próxima la séptima edición del Hot Sale, iniciativa creada por la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), cuya finalidad es incentivar, a través de descuentos y promociones, que las personas puedan adquirir productos en el momento y hora que deseen desde el lugar que más se les facilite, accediendo a los distintos portales de Comercio Electrónico. En 2019, los usuarios de tarjetas de crédito y débito intentaron realizar un total de 722 millones de operaciones de compra en sitios de Comercio Electrónico, si bien las que resultaron exitosas fueron el 59% de ellas (422.6 millones), ya que en algunos casos la operación no fue concluida por el tarjetahabiente, en otros no se contaba con el saldo suficiente o bien, el emisor de la tarjeta determinó que el sitio o Comercio Electrónico no era seguro y no autorizó la compra. Así, del total de las operaciones exitosas, el 65.7% se realizó con tarjetas de débito y el restante 34.3% con crédito. El importe total de las compras sumó los 246 mil 037 millones de pesos, lo que representó un incremento de 29.3%, respecto a lo realizado en 2018. Es importante señalar que, en tanto los tarjetahabientes toman las medidas preventivas necesarias para realizar sus compras en los sitios de Internet, el volumen de contracargos o reclamaciones se reduce. De hecho, en el año 2019, el número de contracargos sumó 2 millones por un monto equivalente a 2 mil 688 millones de pesos, lo que significó el 0.34% del total de compras autorizadas y el 0.92% en términos monetarios. En 2018, los contracargos significaron el 0.54% del total de las operaciones autorizadas y en monto el 0.92%. Si estás pensando en adquirir artículos durante el próximo Hot Sale que se llevará a cabo del 22 de mayo al 1 de junio, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), da

las siguientes recomendaciones con la finalidad de que las tomes en cuenta para hacer tus compras y evites una mala experiencia financiera. Es importante considerar medidas de seguridad como las siguientes:

**Antes de comprar**  
Evita el acceso a ofertas que lleguen por correo electrónico, ya que pueden llevar a sitios no seguros. En su lugar, entra directamente a la página del comercio. Asegúrate que la dirección del sitio (URL) comience con "https://" lo que indica una conexión segura. Cerciórate que el dispositivo en el que efectuarás la compra tenga actualizados antivirus y programas de detección de software malicioso. Revisa la opinión de otros usuarios respecto a su experiencia de compra en el comercio de tu interés. Durante la compra Comprueba la presencia de un pequeño candado cerrado en la ventana del navegador, antes de introducir los datos de tu tarjeta. Confirma y guarda la información de contacto del vendedor, te será de utilidad en caso de alguna aclaración. Nunca selecciones la opción "Recordar contraseña" cuando te registres en línea en una

computadora pública. Guarda o imprime los comprobantes de pago, así como la confirmación de la compra. En este contexto, la Condusef pone a disposición el Micrositio de Comercio Electrónico a través de la página <https://www.condusef.gob.mx/?p=comercio-electronico>, en el que encontrarás las siguientes secciones: Cómo puede ayudarte Condusef. Tipos de Pago. Tipos de Fraude. Medidas de Seguridad. Lo que debes saber. Estadísticas. Preguntas frecuentes. Todas y cada una de estas secciones te ayudarán a entender cómo funciona el Comercio Electrónico, cómo cuidarte al hacer compras en línea y cómo

Condusef te protege ante cualquier anomalía con el pago de tu tarjeta de crédito, débito, transferencias electrónicas, pagos a través de depósitos en cuenta o cualquier otro tipo de pago a través de alguna Entidad Financiera. Finalmente, la Comisión Nacional te recomienda tomar en cuenta lo siguiente para evitar ser víctima de fraude:

Revisa tu estado de cuenta de manera permanente, con algunos bancos lo puedes consultar en línea. Activa los sistemas de alertas por SMS para recibir notificaciones de movimientos en tus cuentas. Reporta de manera inmediata cualquier cargo o consumo no reconocido por pequeño que sea y guarda los comprobantes de las operaciones que sí realizaste. Evita introducir datos sensibles desde una red wi-fi pública, recuerda que se pueden robar tus datos personales al navegar en redes no seguras. Entra a todas las páginas web tecleando la dirección en la barra del navegador y comprueba una vez descargada la página, que el dominio sea correcto. Actualiza el sistema operativo de tus computadoras para no tener vulnerabilidades de seguridad. Utiliza una contraseña diferente para cada sitio (correos, cuentas bancarias, etc.). Cambia tus contraseñas periódicamente. Asegúrate de tener un antivirus que tenga control de navegación en internet, control parental, detección de sitios falsos, entre otros. Verifica el certificado de seguridad y comprueba que sea una página segura (https), hay algunas páginas falsas que ya cuentan con este certificado. No hagas clic en enlaces sospechosos o que se reciban por email.



# Consejos para obtener una contabilidad ordenada

Recopilado por Amalia Beltrán



Llevar una contabilidad administrada y ordenada de tu empresa te permite conocer en todo momento la salud financiera de la misma y te ayuda a tomar decisiones estratégicas. Las labores de un contador, ya sea interno o externo, incluyen más que elaborar las declaraciones fiscales y hacer los pagos de impuestos. Su papel en el registro de ingresos y

egresos, la estimación del valor de activos y pasivos, la determinación de costos y del nivel de rentabilidad del negocio, así como la evaluación de sus riesgos financieros y la forma de compensarlos, puede determinar el éxito o fracaso de tu empresa.

## Ventajas de una contabilidad ordenada

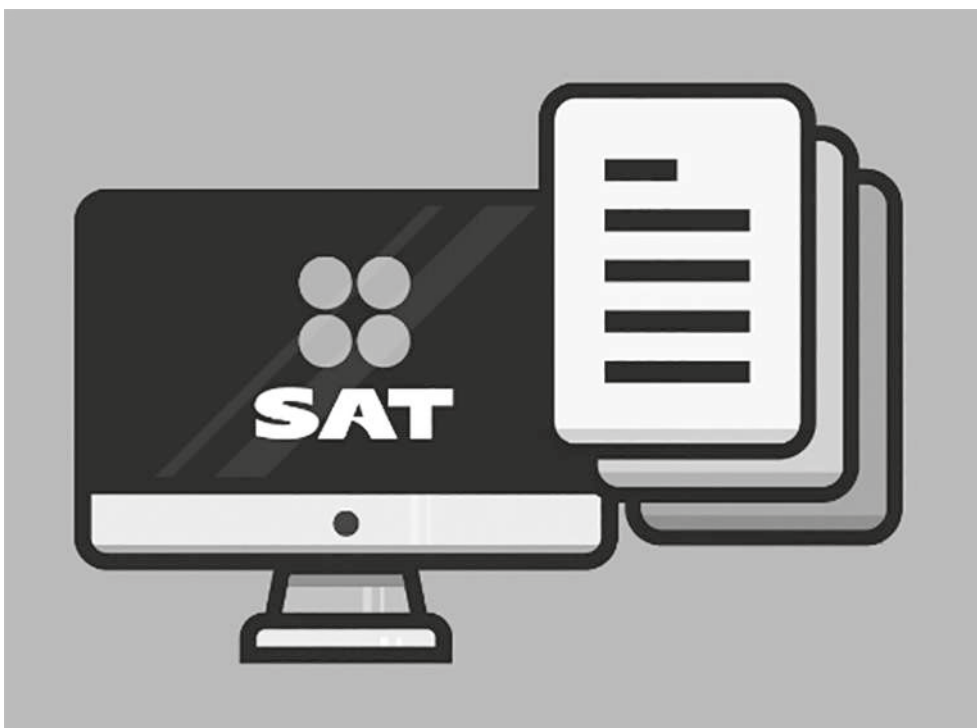
Tener tus cuentas en orden ofrece a tu negocio los siguientes beneficios: Ofrece conocimiento profundo sobre la situación económica y financiera de tu negocio. Ayuda a prever riesgos financieros y facilita la planeación financiera. Da un mejor entendimiento de los costos y gastos. Optimiza el uso de recursos para mejorar la rentabilidad. Apoya en la toma de decisiones

financieras. Facilita la planeación fiscal y coadyuva en la reducción de la carga impositiva. Permite la evaluación del nivel de endeudamiento adecuado para el negocio.

## ¿Cómo llevarla?

Para llevar una contabilidad administrada es importante seleccionar al profesional contable adecuado, que tenga visión estratégica del futuro y sea ordenado, pero también es necesario poner a su disposición toda la documentación pertinente, así como las herramientas tecnológicas que faciliten su trabajo y garanticen la precisión de los registros. Estos son algunos consejos útiles sobre cómo llevar una contabilidad ordenada en todo momento: Digitalizar las operaciones contables. La

emisión de facturas electrónicas ha forzado a las empresas a adquirir software que, además de esa función, también ayuda a reducir errores en la introducción de datos, asentar y evaluar con precisión ingresos y gastos, estimar costos, etc. Conjuntar los documentos por tipo. El orden requiere estructura, así que establecer categorías de documentos y luego archivarlos, manual o electrónicamente garantizará que siempre tengas a la mano los comprobantes que necesitas y que no quede ninguno sin contabilizar. Archivar las facturas emitidas en orden secuencial. Cada factura tiene un número y registrarlas en ese orden, ya sean válidas o hayan sido anuladas, sirve para tener un mejor control de los ingresos. Si tu negocio no emite facturas sino sólo tickets de compra, es indispensable



registrar y archivar los cortes de caja diarios y los reportes que emiten las cajas registradoras.

Revisar que la información coincida. Ya sean facturas o tickets de caja, todos los registros deben coincidir con el dinero ingresado en las cuentas de la empresa. Comprobarlo periódicamente ayudará a detectar errores a tiempo y facilitará la declaración de impuestos al final de cada periodo fiscal.

Verificar los saldos en cuentas bancarias para confirmar los depósitos y asegurarse de que las salidas estén justificadas. Asimismo, llevar un control de los cheques emitidos y las transferencias electrónicas realizadas. Llevar un registro puntual de todas las adquisiciones y del manejo de la caja chica para controlar los gastos y llevar a cabo los trámites fiscales aplicables. Registrar oportunamente las deudas y verificar su pago a tiempo.

Administrar la nómina de la empresa y registrar los pagos por todos los conceptos de remuneración, así como realizar las retenciones impositivas aplicables a tiempo.

Registrar en la contabilidad sólo las facturas emitidas a nombre de la empresa. Un error común es querer incluir comprobantes a nombre de los dueños, socios o empleados, pero esto puede acarrear engorrosos y costosos problemas fiscales.

Custodiar debidamente los libros de ingresos y egresos para que sólo las personas autorizadas puedan tener acceso a ellos.

Conciliar mensualmente las cuentas bancarias y verificar la procedencia de los ingresos y el destino de los egresos, tanto para fines financieros de la empresa como para estimar correctamente los impuestos a pagar en cada periodo.

## El papel del outsourcing

Es tan especializada e importante esta labor contable para la salud financiera de tu negocio que es indispensable que cuentes con un contador que lleve en orden las cuentas y los documentos



y que prevea riesgos financieros y adelante soluciones.

Si tu empresa es pequeña y no puede contratar a un asesor contable de planta, una buena idea es buscar un servicio de «outsourcing» que te brinde el mismo servicio externamente. Para elegir un despacho contable externo, sigue estos consejos: Selecciona uno que tenga oficinas en tu misma ciudad, pues muchos impuestos son aplicables localmente. Busca recomendaciones de emprendedores o empresarios que conozcas y estén satisfechos con el

servicio contable que reciben.

Pide a los despachos que estás considerando que te den una lista de sus clientes para pedir referencias. Verifica que el despacho que vayas a elegir esté dado de alta ante el Colegio Mexicano de Contadores. Pide cotizaciones de servicios y evalúa su costo en relación con las labores que realizará para tu empresa. Busca una atención personalizada y disponibilidad constante. Recuerda que no puedes dejar todo en manos ajenas. Es importante que tengas conocimientos básicos de

contabilidad para que puedas evaluar el servicio que te dan y verificar que tu empresa está cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Para tener un control debes: Dar seguimiento a los libros contables, los pagos hechos, los ingresos registrados y el manejo de los valores de la empresa. Solicitar los certificados emitidos por las dependencias públicas tras el cumplimiento de tus obligaciones. Pedir reportes periódicos acompañados de documentos comprobatorios.

Celebrar reuniones frecuentes de evaluación.

Más allá de los consejos de contabilidad y sobre el tipo de servicio que debe darte un contador están los documentos que debes tener siempre a la mano.

En caso de entregar la gestión contable a un despacho externo, la documentación que debe conservar tu empresa es: Documentos de constitución de la empresa, Registros de pagos de impuestos, Contratos y Documentos oficiales relativos a la autorización para el desempeño de su actividad.

Y entre los que deben volver a la organización poco después de su uso para la contabilidad están: Facturas emitidas y recibidas, gastos generales (agua, electricidad, teléfono), pagos de impuestos, estados de cuenta bancarios y Registro de empleados.

La documentación que debe ser resguardada por el despacho contable incluye: Contrato de prestación de servicios entre la empresa y el despacho contable, libros fiscales y contables, así como copia de los documentos de constitución de la empresa y copia del registro de empleados.

Una contabilidad ordenada permitirá la toma de decisiones financieras oportunas e informadas que ayudarán al buen uso de los recursos y mejorarán la rentabilidad y competitividad de tu negocio.



## Vuelta al debate del Ingreso Básico Universal

\* Por Marco Paz Pellat

*El "IBU busca cubrir a la totalidad de la población con un ingreso garantizado al margen de sus condiciones laborales, económicas o sociales*



Asegurarse que todos los habitantes del mundo tengan un ingreso mínimo que les garantice la satisfacción de sus necesidades básicas es un propósito que ha estado en la agenda de la humanidad desde hace mucho tiempo. Además de la desigualdad no resuelta por los diferentes modelos económicos, recientemente se le suma ahora los efectos de la pérdida de empleos por el desplazamiento de los puestos de trabajo por la creciente automatización y robotización. Y a ello, ahora se le agrega la inmensa disminución de empleos producto del cierre de la economía por la pandemia del Covid-19.

De ahí que ha regresado el debate en el mundo de la implementación del Ingreso Básico Universal (IBU), propuesto en México en la pasada campaña presidencial de 2018 por el candidato de la coalición Por México al

Frente, Ricardo Anaya Cortés. De acuerdo a Wikipedia, el "IBU, o Renta Básica Universal, busca cubrir a la totalidad de la población con un ingreso garantizado al margen de sus condiciones laborales, económicas o sociales. Un ingreso que permita la supervivencia básica mes a mes, garantizada por el estado. Es una forma de sistema de seguridad social en la que todos los ciudadanos o residentes de un Estado-Nación o región reciben regularmente una suma de dinero sin condiciones, independientemente de que el ciudadano tenga ingresos recibidos de otros lugares".

El IBU busca elevar el bienestar de todas las personas, disminuir la desigualdad y la pobreza, al tiempo que se dinamiza la actividad económica, se impulsa el emprendedurismo y la innovación, y se fomenta la libertad y la cohesión social entre los habitantes de un país.

Además, permite:  
 Combatir la pobreza y la desigualdad dando condiciones mínimas de bienestar a todos los habitantes.  
 Dar una respuesta a los futuros desplazamientos laborales por la automatización de la producción.  
 Promover el emprendedurismo entre los jóvenes con un recurso que pueden arriesgar para hacer posibles nuevas ideas (innovación).

Crear un país con mayores niveles de libertad y dignidad al transformar el empleo (remunerado y no remunerado) en una actividad que

dignifique y enaltezca a los mexicanos (no a la explotación laboral). Impulsar el crecimiento económico a partir de fortalecer el poder adquisitivo de los habitantes.

Estamos hablando de un ingreso cuya cantidad es al menos igual al umbral de pobreza. Se paga a todos, incluyendo a quienes no lo necesitan, pero esto tiene importantes ventajas sobre el modelo actual de programas sociales focalizados:

Se generan importantes ahorros administrativos al eliminar los costos de focalización que tienen las transferencias monetarias. Se elimina el uso político de los programas sociales, ya que el IBU no se puede condicionar al voto o cualquier otro tipo de apoyo.

Se eliminan las trampas de pobreza, ya que los beneficiarios de programas sociales bajo el esquema actual no tienen incentivos a superar el umbral de pobreza por miedo a perder sus apoyos (si es universal, no existe este incentivo perverso).

En general, el IBU ofrece una mayor calidad de vida, al poder destinar tiempo a actividades que no son

impuestas por la necesidad o el miedo. La pandemia del coronavirus ha vuelto a traer el debate de la implementación del IBU y nuevos pronunciamientos y hallazgos. Una reciente encuesta elaborada por la Universidad de Oxford, identificó que 71% de los europeos apoya la implementación del IBU. El Papa incorporó este tema en su discurso de Pascua (<https://singularityhub.com/2020/05/18/here-are-the-results-of-the-biggest-universal-basic-income-trial-yet/>). El Ingreso Básico Universal, sin duda, es controversial. Los distintos pilotos han dado elementos a favor y en contra. Pero lo que no se puede negar, es que este tipo de planteamientos son una respuesta que vale la pena explorar ante la creciente desigualdad y la pérdida de empleos ante la automatización de la industria, y ahora los casos catastróficos como la actual pandemia del COVID-19.

\* **Contacto:** [www.marcopaz.mx](http://www.marcopaz.mx), [alfil3000@gmail.com](mailto:alfil3000@gmail.com), [Twitter @marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat), [www.facebook.com/marcopazmx](https://www.facebook.com/marcopazmx), [www.ForoCuatro.tv](http://www.ForoCuatro.tv) y [www.ruizhealytimes.com](http://www.ruizhealytimes.com).



# Veloz Mandados inicia operaciones en Hermosillo

Por Xóchitl Rodríguez

*Empresas como Oxxo, Abarrey y Jung participan en el modelo que no cobra comisiones, paga el 100% del costo del producto al empresario y empodera a las personas interesadas en incursionar en el mercado de entrega a domicilio*

Con la convicción de que está poniendo la muestra al mundo de cómo hacer negocios de manera justa, aparte de contribuir a reactivar la economía local y la formación de empresarios en cada ciudad a donde llega, Samuel Aguilar, Director General de Veloz Mandados, inició operaciones con 170 repartidores en Hermosillo, que suma la plaza número 18 de la corporación. Veloz Mandados nació el 14 de marzo del 2008 en Puerto Vallarta, Jalisco, en respuesta a la necesidad de los empresarios de mover sus productos y como una opción de hacer negocio

para las personas interesadas en incursionar en el mercado de entrega a domicilio, a quienes denomina “veloces”.

Egresado del Colegio Americano y después del Tecnológico de Monterrey, Samuel Aguilar siempre fue becado, lo que le sirvió para crecer en la cultura del esfuerzo, el compromiso y el cumplimiento de metas. Joven se convirtió en empresario, pero ese año, 2008, fue a la quiebra y tuvo que enfrentar serias carencias.

“Tenía el refrigerador vacío y un amigo que me había visitado volvió para regalarme un litro de leche y una caja de cereal, que aún conservo”, comentó. Fue una sacudida que lo llevó a las lágrimas pero también a renovar su fe, ya que frente al altar de una iglesia le prometió a su esposa que, “aunque sea haciendo mandados”, iban a salir adelante.

La semilla estaba sembrada y se impuso el espíritu emprendedor. Creó el nombre y con una moto adquirida a crédito empezó a hacer mandados en la región de Puerto Vallarta, donde un año más tarde ya existían 450 “veloces”, éxito que le valió el premio Mercurio de la Cámara Nacional de Comercio al “Emprendedor del Año”.

## Modelo de negocio

“Nuestro negocio fue monetizar y profesionalizar al mandadero, darle el respaldo de una empresa, un nombre y dinero en la bolsa para comprar lo que el cliente necesita. Han sido tacos, un elote, hemos llevado cartas de amor, documentos a firma de notaria, incluso hemos ayudado a rescatar niños dentro de un auto, cuya madre olvidó las llaves pegadas y nos mandó por el duplicado.

También hemos llevado unidades de sangre a ambulancias en movimiento”, manifestó.

Con el lema “Nosotros sí te hacemos los mandados”, Veloz Mandado ha encontrado también socios que le dieron valor a la empresa, cuyas inversiones le permitieron desarrollar tecnología para crear la aplicación que desde hace seis meses les ha permitido crecer a 18 ciudades en el país, próximamente 20, porque iniciarán operaciones en Mexicali y Tijuana.

El modelo ofrece tres virtudes para el empresario: 1. No le cobran comisión, 2. Le pagan al momento el 100% del costo de sus productos, y 3. Si así lo desea, puede obtener publicidad desde mil pesos mensuales, explicó.

Por otro lado, los “veloces” cobran también al momento el 100% de los repartos, sin que se les cobre comisión o se les retenga impuestos. Únicamente se les factura el 10% de las ganancias por concepto de renta de tecnología, que ya incluye el IVA, y el corte se hace a diario.

Es decir, a diferencia de otras empresas, el dinero jamás pasa por la compañía.

“El cliente pide por la aplicación, el veloz acude por el producto con el empresario y paga su costo total; ya con el ticket de lo que pagó, va con el cliente y se lo cobra, más el servicio a domicilio. Cada 24 horas se hace un



**Samuel Aguilar, director de Veloz Mandados.**

corte y el veloz –que es quien tiene el efectivo- paga y recibe factura por el 10% de las ganancias para que se pueda volver a conectar”, explicó. El empresario y el repartidor cobran el 100% y el dinero se queda en cada una de las ciudades donde se opera, lo que ayuda a reactivar la economía local. El negocio para Veloz Mandado está en la renta de su tecnología y en la venta de publicidad.

“Por fin existe este ganar-ganar en el mercado del servicio a domicilio, donde el empresario gana el 100%, el repartidor gana el 100% y nosotros cobramos solamente por el uso de nuestra tecnología y la publicidad a los empresarios que la quieran. Es un modelo de negocio muy disruptivo, el comercio justo que debería existir en todo el mundo”, aseveró.

Samuel Aguilar asegura que el modelo ofrece dignidad hacia la gente a la que ofrece el servicio: los repartidores, que son sus clientes, quienes reciben el 100% de la ganancia en tiempo real y solamente pagan el 10% si se quieren volver a conectar.

Además, precisó, no se fomenta la ilegalidad, porque a todos ellos se les recomienda darse de alta en Hacienda y cumplir con los requerimientos legales.





# La economía de Sonora está en la lona

\* Por Carlos Germán Palafox Moyers

El estado de Sonora enfrenta dos fenómenos -crisis económica y crisis de salud- que, sin lugar a duda, impactarán en el corto, mediano y largo plazo en las dimensiones social, familiar, empresarial y de gobierno. Si bien nunca es buen tiempo para enfrentar una pandemia de esta magnitud, ésta llegó en el peor momento, en el que los niveles de actividad del estado presentan tasas negativas de crecimiento, así como la generación de bajos niveles de empleos.

El objetivo del presente trabajo es abordar los dos fenómenos y tratar de visualizar los difíciles escenarios en los que las políticas de confinamiento y parálisis económica pueden ser igual o más nocivos que la epidemia misma, y asociarlos con la fase recesiva que presentó la economía sonorenses antes de la presencia del coronavirus. Por otra parte, las autoridades no alcanzan a dimensionar lo complejo de los fenómenos y se les dificulta diseñar programas y planes con una visión innovadora y de impacto social, lo que podría agudizar la situación por la que atraviesa el estado.

*Si bien nunca es buen tiempo para enfrentar una pandemia, la del Covid-19 llegó en el peor momento: cuando los niveles de actividad presentan tasas negativas de crecimiento, así como la generación de bajos niveles de empleos*

## Recesión económica

La economía de Sonora ha venido presentando síntomas de agotamiento en los últimos tres años al mostrando tasas de crecimiento negativas, específicamente el cuarto trimestre de 2019, al registrar una caída anual de -2.4% y -1.9% trimestral. En ese año el promedio anual de la economía estatal presentó una disminución de -0.60% siendo la tasa más baja en los registros de nuestra economía.

Estos datos no deberían de extrañar,

ya que desde hace algunos meses señalábamos que la economía sonorenses estaba entrando a una fase recesiva porque dos trimestres consecutivos -el tercero y cuarto de 2017- presentaron tasas de crecimiento negativo. Además, en el año 2018 Sonora se posicionó entre los cuatro estados con bajas tasas de crecimiento, sólo por encima de Tlaxcala, Tabasco y Chiapas.

Más grave aún, en 2019 Sonora fue el único de los estados fronterizos con tasa de crecimiento negativa. Baja California presentó una tasa de

crecimiento del 2.0%, Coahuila de 1.1%, Chihuahua del 2.1%, Nuevo León del 1.9% y Tamaulipas del 1.6%.

Es importante resaltar este punto porque al parecer la economía sonorenses se desligó del ciclo de crecimiento de los Estados Unidos, ya que todos los estados fronterizos presentaron tasas de crecimiento positivas, con cierto retardo derivado del proceso de integración comercial. El buscar los factores o causas que están propiciando este desacoplamiento de integración regional es un reto que debemos de abordar en los próximos análisis.

En 2019 la economía mexicana presentó una tasa de crecimiento negativa de 0.10% y la sonorenses de -0.6%; es decir, la economía local fue impactada seis veces más que la nacional en este proceso de desaceleración de la economía mundial. A su vez, esta desaceleración económica afectó negativamente la generación de empleos para el cuarto trimestre de 2019, al generar tan sólo 9 mil 246 empleos formales, cifra que dista mucho del objetivo de 30 mil



empleos formales acumulados.

## Coronavirus

A la difícil situación económica por la que estaba atravesando la economía estatal se agrega, en los primeros meses del 2020, la pandemia del coronavirus que de la noche a la mañana afectó drásticamente la vida de los sonorenses.

A nivel mundial se han tomado diversas medidas para desacelerar el aumento exponencial de las infecciones y reducir la presión en la capacidad de los sistemas de salud para atender estos casos.

En las últimas semanas, muchos países han incrementado sus esfuerzos para adoptar medidas de distanciamiento social tales como cierre de escuelas, de centros de trabajo, de grandes empresas, cierre de fronteras y limitaciones a grandes aglomeraciones de personas. Más recientemente algunos países han implementado cuarentenas obligatorias, con órdenes de permanecer en casa, y cierres de negocios no esenciales. Bajo este contexto mundial, el estado de Sonora no es la excepción.

Sin duda todas estas medidas están enfocadas a aplanar la curva de infección y evitar con ello un sinnúmero de fallecidos por este virus, sin embargo, cuanto más plana se desee la curva de contagio, más se necesitará el distanciamiento social y las cuarentenas obligatorias en el estado o municipio, y más recursos se necesitarán para enfrentar la caída en la producción y los ingresos de los sectores de la sociedad.

## Impacto a los sonorenses

La etapa de confinamiento o distancia social inició el 17 de marzo y hasta el día 9 de mayo se tenían los siguientes datos: casos confirmados de contagio, son 550 personas, de las cuales 389 son ambulatorios y 37 están hospitalizados, entre los cuales 25 personas están en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Además, se han recuperado 77 y han



fallecidos 47 personas. El virus está presente en 21 de los 72 municipios del estado.

¿Cómo reactivar una economía que ha sido suspendida por el coronavirus?

La respuesta es: con mucho, pero mucho, cuidado. El confinamiento en Sonora será de 60 días, ya que entre el 16 y el 22 de mayo inicia el plan de reactivación económica, bajo una serie de cuestionamientos, ya que en esos días se presenta la cresta más alta de contagios; es decir, en la etapa de mayor contagio se está liberando a la economía y a 34% de la población perteneciente a los municipios no contaminados con el virus.

Otro de los cuestionamientos que se hace al diseño de estrategia de confinamiento es que inició 10 días antes de la propuesta del Gobierno

Federal, afectando sobre manera las actividades no esenciales del sector formal e informal de la actividad económica regional.

Los impactos negativos del confinamiento los recibirán los más necesitados, como son las madres que laboran en la economía informal, quienes si no trabajan, no tienen para alimentar a sus familias; los adultos mayores que se encuentran en las calles vendiendo sus productos y que si no los venden, no tendrán oportunidad para alimentarse; los músicos, tianguistas, personas de trabajo en el ambulante y el autoempleo, que no han recibido ingresos en casi dos meses y no tienen para lo básico, no sólo para ellos, sino para sus familias, y que han sido olvidados por el Gobierno del Estado. Además de las micro, pequeñas y

medianas empresas que se encuentran en la economía formal.

## Impacto estatal y nacional del coronavirus

Las estimaciones de crecimiento para la economía mexicana para este año van desde una caída de 1% en el escenario más optimista, hasta un 7%. La profundidad del choque dependerá de qué tan grave sea la crisis de salud y la destrucción de empleos. Para otros grupos de analistas el escenario más certero se ubicará en una caída de entre 3 y 5% de la economía mexicana. De acuerdo con los cálculos de especialistas, por cada punto que caiga la economía en cuanto a crecimiento del PIB, la recaudación del ISR caerá 1%, mientras que la del IVA podría caer entre 1.15 y 1.2%.

Por otra parte, la calificadora HR Ratings señaló que los estados y municipios que tengan una intensa vocación turística, donde además exista una composición importante de industria maquiladora, aeroespacial y automotriz, y por lo tanto tengan recaudación local de impuestos sobre nómina e impuesto sobre hospedaje en un porcentaje importante, pudieran sufrir mayores problemas financieros, como es el estado de Sonora.

Además, la calificadora hace la siguiente propuesta: "cuando tienes un fenómeno de choque y esa información no la absorbió tu Ley de Ingresos, los subnacionales (estados y municipios) tienen que responder con una reconducción presupuestal; minuciosa, cuidadosa y muy rápida".

En la siguiente entrega se analizará la estructura de unidades económicas, los niveles de empleo por sectores económicos, así como las estimaciones de crecimiento negativo para la economía sonorenses para este 2020.

**\* Investigador-Docente  
del Departamento de Economía  
de la Universidad de Sonora y  
Consejero del Observatorio de  
Convivencia y Seguridad del Estado  
de Sonora (OCSES).**

# Conectan a MiPyMEs al comercio electrónico

Por el Staff de El Inversionista

*Mediante la plataforma #LeAtiendoporInternet, los pequeños negocios recibirán capacitaciones sobre cómo comenzar a vender, el uso de redes sociales para promoverse, cómo aparecer en los buscadores, entre otros temas*

Una plataforma que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) acercarse al comercio electrónico para no morir durante la cuarentena y les ayude a crecer en un futuro, es la iniciativa lanzada por la Asociación de Internet MX en colaboración con la Secretaría de Economía.

El programa #LeAtiendoporInternet tiene el objetivo de ayudar a que los pequeños negocios accedan a la venta en línea dándoles asesorías y capacitaciones sobre cómo comenzar a vender, el uso de redes sociales para promover sus productos o servicios, cómo aparecer en los buscadores, administrar de mejor forma su tienda en línea, entre otros temas.

"La contingencia sanitaria ha afectado a todos los sectores productivos, pero

de manera más profunda al pequeño comerciante, que vive al día de lo que vende y que se ha visto en la necesidad de detener su negocio y padecer la falta de liquidez", comentó Enrique Culebro Karam, presidente de la Asociación de Internet MX, durante el lanzamiento digital.

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, declaró que el objetivo de la campaña es integrar a MiPyMEs, trabajadores independientes, emprendedores y otros pequeños comerciantes que han sido afectados por la pandemia a sumarse a la economía digital, algo que también la actual crisis está potenciando a gran velocidad.

"Este momento es catalizador de esta transformación digital en México, podemos pensar que esta

iniciativa #LeAtiendoporInternet es permanente, no sólo por la emergencia, será un tema de permanente ayuda para los microempresarios y profesionistas independientes", dijo. Destacó que esta es una oportunidad de acercarse a una tecnología que si bien servirá en el corto plazo, se quedará para ir sumando esfuerzos y convertir la transformación digital de México en una palanca de la recuperación económica de los próximos meses. La iniciativa busca apoyar a 100 mil micro y pequeños negocios y en los siguientes tres meses, desde el 18 de mayo; se pretende llegar a 2 millones de agentes económicos en los próximos dos años. De esta manera, podrán sumarse al proceso de transformación digital.

## El modelo

El programa atenderá a los microempresarios y emprendedores a través de cinco ejes: entrega a domicilio, servicio online, social selling, presencia digital y venta online.

La entrega a domicilio permitirá que los comercios colaboren con Beat, Cornershop, Didi Foods, Rappi, Pronto, Sindelantal y Uber Eats. Para registrarse a ellas, podrán acceder a un folleto electrónico.



De igual manera, el comerciante podrá acceder a información para solicitar servicios de entrega de alimentos y productos, y se tendrá asesoría en formato de webinars generales o especializados de acuerdo con sus necesidades. Incluso, se podrá tener asesoría personalizada.

El servicio online engloba los canales digitales para prestadores de servicios profesionales que permitan teletrabajo, capacitación, consultas y asesorías en línea.

El social selling es la implementación y gestión de redes sociales como punto de contacto directo con sus clientes y prospectos.

En presencia digital, se tendrá visibilidad online a través de herramientas de comunicación y plataformas digitales como sitios web y buscadores de internet.

Finalmente, la venta online busca plataformas de e-commerce para expandir sus puntos de venta y, por lo tanto, el desarrollo de sus negocios.



**PLANES TELCEL  
Max Sin Límite**

**Regálale a mamá un Telcel  
con la mejor Red**

**PLAN TELCEL  
Max Sin Límite** | **3000**

con ~~3000MB~~ **6000MB<sup>4</sup>** | **\$399** Cargo Mensual



**Alcatel  
1C 5003G**



**Alcatel  
1E 4034T**



**ZTE  
Blade L8**

**PLAN TELCEL  
Max Sin Límite** | **5000**

con ~~5000MB~~ **10000MB<sup>4</sup>** | **\$499** Cargo Mensual



**ZTE  
Blade A3 2020**



**Alcatel  
1B 5002A**



**HUAWEI  
Y5 2019**

**PLAN TELCEL  
Max Sin Límite** | **6000**

con ~~7000MB~~ **14000MB<sup>4</sup>** | **\$599** Cargo Mensual



**XIAOMI  
Redmi 8A**



**ZTE  
V10 Vita 64GB**



**Motorola  
Moto G7 Play**

**EQUIPOS INCLUIDOS**

Minutos y mensajes

**SIN LÍMITE**

en México, E.U.A. y Canadá



**SIN LÍMITE<sup>2</sup>**

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

**Claro-video<sup>5</sup>**

**12 meses  
GARANTÍA**

**DOBLE  
DE  
MEGAS**  
durante todo tu contrato

**Gracias Mamá**



**Telcel la mejor Red con la mayor cobertura**



1) Los usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante plazo contratado. Al término del plazo el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción se acumula con otras promociones que otorguen MB de regalo. Vigencia del 21 al 27 de mayo de 2020 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional limitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER, así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc., y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; d) El servicio de llamadas (servicio de voz o video llamadas (audio y video asociados)) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; e) La transmisión y/o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming", aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER, y f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se deberá de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de estos, bajo demanda conforme a la tarifa por KiloByte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSajería INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-grades: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Vigencia del 21 al 27 de mayo de 2020. 3) Los equipos Alcatel 1C 5003G, Alcatel 1E 4034T y ZTE Blade L8 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE Blade A3 2020, Alcatel 1B 5002A y Huawei Y5 2019 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos Xiaomi BA, ZTE V10 64GB y Motorola Moto G7 Play son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4) Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por KiloByte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APP de BlackBerry S. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumple con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Se realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Play Lot 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones en www.clarodrive.com. Imágenes Ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 21 al 27 de mayo de 2020. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centro de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LAS PRESTACIONES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones FOLIO: 131376, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131388, 131389, 169799, 169800, 169801, 169803, 169804, 169807, 169808, 169809, 169810, 169811, 174702, 214315 y 214329.

# Sobredosis informativa por coronavirus también es una amenaza para la salud

Por el Staff de El Inversionista

En tiempos de pandemia, la infección no es el único peligro para la salud pública. La ubicuidad informativa del nuevo coronavirus también puede provocar ansiedad y estrés en muchas personas, advierten algunos estudios. A principios de febrero, antes de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarase la pandemia por coronavirus, lo hizo por 'infodemia': el peligro por exceso de información alrededor de este virus. La gente quiere respuestas en un momento en el que todavía hay poca evidencia científica y mucha incertidumbre, lo que dificulta la búsqueda de fuentes fiables.

Esta sobreexposición mediática puede suponer "una amenaza para la salud", alerta un artículo reciente publicado por investigadores de la Universidad de California en Irvine, EU, en la revista Health Psychology de la Asociación Americana de Psicología. Dana R. Garfin y el resto de autores indican que el consumo excesivo de noticias puede incrementar la sensación del riesgo para la salud y amplificar el estrés. Las secuelas pueden persistir en el tiempo, más allá del brote.

Durante la primera semana de confinamiento, los estadounidenses que se sintieron más deprimidos fueron los que estuvieron más expuestos a informaciones sobre el Covid-19, según una encuesta en línea de la Universidad de Texas, en Austin, EU, a 5 mil 626 individuos. El 17% de los encuestados se pasaron más de siete horas diarias consultando informaciones sobre el virus.

Cuando las informaciones corren por redes sociales, los resultados son similares. Otro estudio, publicado recientemente por científicos de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Fudan (China) en PLoS One, observó que los jóvenes que más usaron las redes mostraron más ansiedad y depresión que el resto, tal

*La omnipresencia mediática del SARS-CoV-2 provoca ansiedad y estrés. La sobreexposición a noticias relacionadas con esta y otras pandemias influye en el bienestar emocional de las personas y al comportamiento de las sociedades*

y como se desprende de casi 5 mil encuestas en línea hechas a finales de enero en el epicentro del brote.

## Ojos que no ven

El miedo, como los virus, es una amenaza invisible. Durante la crisis del ébola de 2014, según un trabajo anterior de Garfin, los estadounidenses que más siguieron las noticias sobre la enfermedad presentaron niveles más altos de estrés, preocupación y deterioro funcional por el miedo al contagio, a pesar de encontrarse lejos del brote, que asoló África occidental entre 2014 y 2016 en su peor brote.

"La manera en que se comunica un riesgo, a menudo a través de las noticias, también puede afectar en cómo se percibe el riesgo", subraya un artículo publicado en los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) sobre la percepción pública del ébola en Estados Unidos. Que la novedad es noticia también aplica a los virus. El ébola reapareció en África en 2018. La cobertura durante el primer mes del rebrote no tuvo nada que ver con la atención

mediática que ha recibido ahora el coronavirus. El SARS-CoV-2 generó durante su primer mes 23 veces más artículos y 27 más titulares en la prensa escrita anglosajona que la epidemia del ébola, según datos de LexisNexis para la revista Time.

Hay otras circunstancias que modulan cómo procesamos la información en situaciones de alerta sanitaria, dice a SINC Gema Revuelta, directora del Centro de Estudios de Ciencia,

Comunicación y Sociedad de la Universidad Pompeu Fabra. Algunos de estos factores son la familiaridad con el tema o la situación previa de vulnerabilidad emocional y mental de la gente.

Las personas con menos tolerancia a la incertidumbre sufren más la amenaza viral, concluyó un estudio sobre la pandemia por gripe A de la Universidad de Carleton (Canadá). En 2009, el virus H1N1 también aumentó los niveles de ansiedad entre la población, sobre todo entre aquellas personas que consideraban estresante la ambigüedad en su vida.

## Sin papel higiénico

La sobredosis informativa por coronavirus puede provocar respuestas distorsionadas, advierten los investigadores de la Universidad de California en Irvine, EU. Los autores ponen como ejemplo la compra compulsiva de papel higiénico previa al confinamiento, una reacción bastante universal que se replicó en otros países, a pesar de ciertas variaciones territoriales. En Estados Unidos, el





miedo al coronavirus disparó la venta de armas. Más allá de la anécdota, que ha generado muchos memes, el problema emerge cuando estas reacciones afectan a necesidades básicas. Los mismos expertos advierten del desabastecimiento de mascarillas o de la saturación del sistema sanitario. La congestión y la desorganización de los hospitales, centros de salud y

morgues son problemas comunes en las pandemias, relata un informe para la protección de la salud mental de las comunidades en estas situaciones, publicado hace casi una década por la Organización Panamericana de la Salud de la OMS. "La comunicación es una parte importante de la evolución del brote epidémico", considera Revuelta. "Es la única manera en la que puedes

conseguir que se lleven a cabo las medidas de protección", y pone el quédate en casa como ejemplo de éxito.

Los medios de comunicación se acercan a la realidad través de palabras y metáforas que le ponen nombre a lo que está ocurriendo. 'Guerra', 'lucha' y 'héroes' son algunos de los conceptos militares que se repiten estos días. Este tipo de lenguaje se ha utilizado para informar y explicar estas enfermedades durante al menos un siglo, señala un estudio sobre el impacto mediático del SARS en 2003 de la London School of Economics (Reino Unido). El lenguaje militar ha permeado los discursos de inmunología, bacteriología e infecciones.

### Comunicar en tiempos de pandemia

Las cifras demuestran que la sobreexposición mediática al coronavirus es real. En España, el consumo de información creció un 59% la semana del 23 de marzo –en plena pandemia–, en comparación a enero del mismo año, según Comscore. La televisión e internet son los canales más utilizados para ponerse al día en esta crisis, según un estudio del Instituto Reuters publicado

recientemente sobre acceso a la información en plena pandemia. En España –uno de los seis países analizados– destaca el uso de las redes sociales, sobre todo WhatsApp para hablar con familiares y amigos. Para evitar el malestar de la población inmersa en la pandemia, distintos organismos están compartiendo recomendaciones. Los CDC aconsejan tomarse un descanso sin ver, leer o escuchar noticias, incluidas las redes sociales, ya que "escuchar hablar repetidamente sobre la pandemia puede ser molesto". Los periodistas también están en el punto de mira. "La responsabilidad social del periodismo exige que quienes lo ejercen sean conscientes de que su manera de informar influye no sólo en el conocimiento de la ciudadanía, sino en la manera de conocer, entender y metabolizar la información", apunta Elena Lázaro, presidenta de la Asociación Española de Comunicación Científica (AECC). La entidad, que acoge medio millar de periodistas y demás comunicadores científicos entre los cuales también hay investigadores que divulgan, ha lanzado una guía para informar sobre Covid-19. En la lista de consejos figuran informar sin generar alarmismo y manejar adecuadamente la incertidumbre.

# Acuerdo de Sener afectaría 4 proyectos y una inversión de 482 mdd en Sonora

Por Xóchitl Rodríguez

*Con irregularidades, fue publicado en el DOF el 15 de mayo; frena las inversiones privadas en generación de electricidad y privilegia las centrales de combustibles fósiles; también frena la generación de energía a menor precio*

Cuatro proyectos en proceso de entrar en operación, una inversión de 482 millones de dólares con impacto de 2 mil 700 empleos generados directamente, y una capacidad instalada de 474 megawatts por hora podrían ser afectados en Sonora si el Gobierno Federal no revierte el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), emitido a través de la Secretaría de Energía (Sener), y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la tarde del 15 de mayo, advirtió Luis Carlos Peralta Peñúñuri, Presidente de la Comisión de Energía de Coparmex

Sonora Norte y del Clúster de Energía en la entidad.

“No sólo las empresas afectadas directamente en este momento se están inconformando en tribunales internacionales y ante los jueces de la justicia mexicana para poder defenderse contra decisiones arbitrarias de parte del Gobierno Federal en materia energética, sino que gobiernos de otros países y grandes fondos que respaldan esas inversiones también se están inconformando en tribunales internacionales y presentando amparos y demandas contra este decreto ilegal”, dijo.

Peralta Peñúñuri consideró unilaterales

las decisiones del Gobierno Federal, que parecieran más caprichosas que lógicas, y criticó la actitud respecto al tema del Presidente Andrés Manuel López Obrador en una de sus conferencias mañaneras, porque además de ratificar su decisión se burló de la Iniciativa Privada y de los inversionistas al decir que en lugar de demandar deberían estar pidiendo perdón y ofreciendo disculpas por atentar contra el país.

“Son declaraciones confusas, temerarias, que le dicen directamente a los inversionistas -mexicanos e internacionales- que en México no queremos inversión ni prosperidad



**Luis Carlos Peralta Peñúñuri, Presidente de la Comisión de Energía de Coparmex Sonora Norte y del Clúster de Energía en la entidad.**

ni que mejore la economía del país. Con esos mensajes lo que dice es que queremos retroceso, estancamiento, pobreza, e implican un daño no a



mediano ni largo plazo, sino inmediato para la nación. Sus declaraciones son lo que más preocupa en este momento”, manifestó.

Es una preocupación de todo el sector empresarial, no sólo regional sino nacional e internacional, cuyas voces recogen organismos como Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en todas las áreas de energía del país, aseveró.

### Sin justificación técnica

Recordó que el 29 de abril el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) anunció que debido a la crisis sanitaria por el Covid-19 suspendería temporalmente las pruebas preoperativas a todas aquellas centrales de energía solar y eólica que estaban por entrar en operación e inyectar electricidad a la red. Sin una justificación técnica y sin mencionar plazo establecido, el anuncio prendió las alarmas entre los inversionistas que están en el período final de pruebas de aceptación por parte de la autoridad. Días después, sin consultas públicas y de manera arbitraria, la Sener mandó el decreto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) pero burlando el procedimiento legal para hacerle modificaciones a una regulación, el cual requiere por lo menos veinte días para que Conamer estudie el impacto de las modificaciones a las regulaciones y consulte a los posibles afectados, en este caso la industria eléctrica, la misma Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Cenace y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

“Se viola a tal grado el procedimiento legal que el titular de la Conamer, César Hernández Ochoa, se negó a firmar el documento y renunció. Con un titular provisional firman el acuerdo que se publicó la tarde del 15 de mayo en el Diario Oficial de la Federación para detener, frenar e impedir la entrada en operación de proyectos ya construidos y que están a punto de



inyectar electricidad, de acuerdo a la ley mexicana”, argumentó.

Las afectaciones son que se atenta contra el Estado de Derecho en materia energética y con ello se ahuyenta a las inversiones privadas que dejan de confiar en un país donde hay leyes que permiten la inversión pero emiten decretos que impiden se respete la ley, lamentó.

### Acuerdos en riesgo

La energía se clasifica en renovable y limpia. En la matriz energética de México se privilegia el concepto de energía limpia a toda aquella que no emite dióxido de carbono (CO2) al ambiente, entre las que se consideran las plantas hidroeléctricas de CFE que suman alrededor del 20% de la generación eléctrica del país, explicó. De ahí, se suma un 2% en eólica, que es energía limpia porque no contamina y además es renovable porque la fuente es el viento; y como tercer lugar está la fotovoltaica, que se empezó a desarrollar fuertemente de cinco años a la fecha y apenas contribuye con 1 a 1.5% de la energía en el país. Luego siguen otras como la geotérmica o biomasa que contribuyen en porcentajes mucho menores. Es decir, alrededor del 23% de

la electricidad que se genera en México proviene de fuentes limpias y renovables y el restante 77% de centrales de generación que son contaminantes porque queman combustóleo o carbón. En los últimos diez años CFE ha modernizado plantas de ciclo combinado que utilizan gas natural que, aun cuando emite CO2, es el más limpio de todas las fuentes fósiles de energía que contribuyen al calentamiento global, un efecto que pretende ser contrarrestado a través del Acuerdo de París de 2016 al que están suscritos 155 países, entre ellos México. Los países más poderosos establecieron donar recursos económicos para crear una bolsa de 100 mil millones de dólares anuales para que se distribuyan entre las naciones con menor riqueza con el fin de que puedan invertir en normatividad, regulaciones y tecnologías limpias, entre otros, con el objetivo no sólo de frenar el incremento de la temperatura sino disminuirla dos grados. A partir del 2020, cada cinco años se medirá el esfuerzo de cada país para disminuir el calentamiento global. México, dijo Peralta Peñúñuri, se comprometió a que para el 2030 tendría en su matriz energética un 35% de generación proveniente de energías limpias y renovables. Actualmente

debe andar en el 24%, cuando en 2016 era del 19%.

Precisamente para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París y poder seguir recibiendo fondeo internacional, el Gobierno Federal, a partir de la Reforma Energética del 2014, estableció la apertura del mercado a la inversión pública y privada.

Se diseñó un mecanismo probado que permite a los gobiernos obtener precios de la energía de muy bajo costo, las llamadas subastas de largo plazo.

En 2016 se asignaron los contratos de la primera subasta, en la que participó CFE y la iniciativa privada con proyectos eólicos y fotovoltaicos. La Sener logró comprar energía a un precio de aproximadamente 60 dólares el megawatt/hora, por 20 años.

Con ello se despertó el interés de más inversionistas que vinieron al país a quererle vender electricidad más barata de largo plazo. En la segunda subasta se lograron precios de treinta y tantos dólares por megawatt/hora, pero cuando entró el Gobierno de López Obrador, en el 2018, que ya se estaba ejecutando la tercera subasta con precios de 20 dólares el megawatt/hora, detuvo la contratación y la dejó suspendida.

“Apenas están entrando en operación las plantas de la segunda subasta y las frenó con los anuncios del 29 de abril y el 15 de mayo. Detuvo por completo la tercer subasta y los contratos que por ley debe ejecutar el país con los inversionistas de la segunda subasta ahorita se ven en riesgo”, advirtió.

La gran interrogante es que si desde 2014 la CFE ha tenido oportunidad de hacer inversiones fuertes en nuevas centrales de energía, igual que cualquier otro participante privado, ¿por qué no lo ha hecho y ha sido mínima su participación en ese segmento?, ¿por qué en lugar de inyectarle recursos para modernizar las plantas con mayor tecnología y reforzar las redes de transmisión le cierran la puerta a las energías renovables? Es lo que no queda claro, cuestionó.

# Tu Vida Conectada con Telcel

Mantente comunicado con tus seres queridos



## SmartLife

telcel



### Wearables

### Kids

**HUAWEI**  
Watch GT 2E  
46mm



**\$4,499'**  
¡Precio de lanzamiento!

**HUAWEI**  
Watch GT 2  
46mm



**\$4,999'**

**Apple**  
Watch  
Serie 5



desde  
**\$12,499<sup>2</sup>**

**Samsung**  
Galaxy Watch  
Active2



desde  
**\$9,119<sup>2</sup>**

**Xiaomi**  
Mi band 4



**\$899<sup>3</sup>**

**Huawei**  
Band 4



**\$799<sup>3</sup>**

**Alcatel**  
MT40A



**\$1,739<sup>4</sup>**

**El internet móvil más rápido, ahora es mucho más rápido**



1) El precio de \$4,499 incluye IVA del 16% y corresponde al HUAWEI GT2E. El precio de \$4,999 incluye IVA del 16% y corresponde al HUAWEI GT2. 2) El precio de \$12,499 incluye IVA del 16% corresponde al Apple Watch Serie 5 con pantalla de 40 mm y el precio de \$9,119 incluye IVA del 16% corresponde al Samsung Galaxy Watch Active2 al contratar el Servicio Smartwatch IoT recibe los primeros 3 meses gratis. A partir del 4to mes se comenzará a cobrar el Cargo Mensual de manera regular hasta que solicites la cancelación del servicio. El Smartwatch IoT es un servicio adicional al Plan Telcel que tengas contratado con el que podrás hacer uso de los servicios de voz y datos incluidos en tu Plan a través del Apple Watch Serie 4 adquirido Servicio disponible para su contratación en Centros de Atención a Clientes y a través de la aplicación del Apple Watch Serie 4. Servicio disponible solo para usuarios con plan de renta mensual (postpago). No aplica para usuarios Amigo de Telcel (prepago). EL APPLE WATCH SERIES 5 y SERIES 4 (GPS + CELLULAR) REQUIERE UN IPHONE 6 O POSTERIOR CON IOS 11 O POSTERIOR. Consulta precio, términos y condiciones del servicio en www.telcel.com y/o Centros de Atención a Clientes Telcel. Información del Apple Watch Serie 4 (GPS + Cellular) en www.apple.com/mx. 3) Xiaomi Mi Band 4 y Huawei Band 4 disponibles solo en Centros de Atención a Clientes participantes. 4) Alcatel MT40A: El dispositivo se puede activar en cualquier Esquema Amigo o Plan vigente, aplican condiciones de cobro y activación dependiendo del Esquema o Plan activado. Más información en www.telcel.com y en Puntos de Venta Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. Válido a nivel nacional, excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigencia del 21 al 27 de mayo de 2020.

# Tu Vida Conectada con Telcel



### Samsung SmartThings



Kit de monitoreo de casa u oficina  
**\$6,999**

### M4 Security Set



Sistema de monitoreo Wi-Fi para interiores  
**\$3,769**

### Xiaomi Devices

- Mi Robot Vacuum **\$6,999**
- Mi Led Smart Bulb **\$429**
- Mi Smart Sensor Set **\$1,699**
- Mi Air Purifier **\$3,399**
- Mi Home Security Camera 360 **\$999**
- Mi wifi repeater 2 **\$250**



**IoT viajando a la velocidad de GigaRed Telcel**



El precio del equipo NO INCLUYE el Cargo Mensual del Servicio SmartThings IoT. El SmartThings IoT es un servicio adicional al Plan Telcel que tengas contratado con el que podrás hacer uso del Kit SmartThings (Kit de Monitoreo Samsung). Información de Kit SmartThings y Plan Telcel Max Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Información en Centros de Atención a Clientes. Consulta el costo del Kit SmartThings y del Servicio SmartThings IoT al contratar un Plan Telcel Max Sin Límite. Los dispositivos se pueden activar en cualquier Esquema Amigo o Plan vigente, aplican condiciones de cobro y activación dependiendo del Esquema o Plan activado. Los precios de los equipos NO INCLUYEN el cargo mensual del servicio. Más información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com) y en Puntos de Venta Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. Válido a nivel nacional, excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 21 al 27 de mayo de 2020.



# Visión Económica

\* Por Luis A. Galaz

## Maestros y educación

Enclaustrados por la pandemia del nuevo Covid-19, y en el marco del Día del Maestro este 15 de mayo del año 2020, se nos despliegan muchos recuerdos de nuestra trayectoria como maestro universitario por más de 45 años en Guadalajara, UdeG y UAG, Universidad Femenina de la Ciudad de México, UAS, UABC, Colorado, California, Texas USA, y aquí en nuestra querida Universidad de Sonora, donde afortunada y permanentemente hemos colaborado desde hace 25 años continuos.

Ahora de nuevo nos complace el hecho de que se reitera que, en evaluaciones nacionales e internacionales, se reconfirma que nuestra Universidad de Sonora, la Unison, es una de las mejores del país; lo cual, e independientemente de los indicadores utilizados para las evaluaciones, debe ser satisfactorio para nosotros. Felicidades a todos nuestros queridos compañeros, colegas y amigos maestros y maestras.

*Tenemos que sembrar patria para combatir al crónico y degenerativo mal de impunidad y corrupción, y, frente al grave problema de desintegración nacional, tenemos que educar más y mejor*

Al tratar el tema de los maestros y el de la educación, siempre recordamos a Anthony Giddens, a Tony Blair y a colegas internacionalistas expertos en desarrollo, quienes han insistido en que existen tres soluciones para resolver cualquier problema socioeconómico de todos los países. Según estos expertos internacionales, las tres soluciones serían: educación, educación y educación.

Como lo hemos discutido en la cátedra de Análisis del Entorno Económico Global, y aunque nuestra Visión

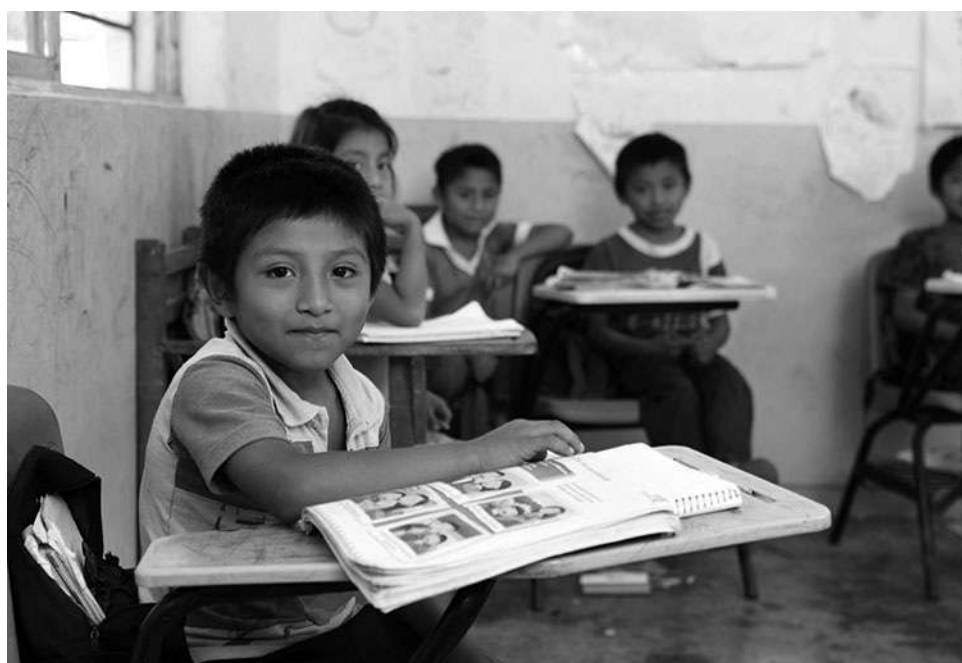
Económica anteponga nutrición y salud antes que educación, la mayoría está de acuerdo en que la educación es la solución de nuestros graves problemas nacionales de impunidad, asesinatos, corrupción, ignorancia, violencia, inseguridad y la desintegración nacional.

Sin discusión alguna, educar más y mejor; la educación cívica e integral, con principios y valores, es y será

siempre una bendición para el pueblo. En este orden de ideas, también recordamos e insistimos que "Educar es sembrar patria", como nos instruí hace 37 años el ilustre rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, la UAG, Doctor Don Luis Garibay Gutiérrez. Rector de la primera universidad privada y verdaderamente autónoma de México y de América Latina.

Constantemente nos exhortaba a sembrar patria, a formar, a educar integralmente y a culturizar a la juventud mexicana; y en la Autónoma, los estudiantes provienen de toda la República, Centro y Sur América, así como de Estados Unidos y Canadá, entre otros países.

Nacionalista Rector de la UAG, también Presidente de la Organización Mundial de Rectores, el Dr. Garibay, en 1984,



nos aseguraba lo anterior en el Lago de Chapala cuando firmábamos un convenio de intercambio internacional universitario con el Dr. Henry Koffler, Presidente (Rector) de la Universidad de Arizona; y en aquel entonces no imaginábamos las crisis futuras, ni las pandemias, ni lo que ahora padece nuestra patria y también los Estados Unidos de América.

Actualmente, al inicio de esta tercera década del siglo XXI, y ante el evidente fracaso político, socioeconómico, sanitario, nutricional y, sobre todo, educativo del país, como lo demuestran los indicadores y comparativos internacionales, es pertinente preguntarnos: ¿qué estamos haciendo con nuestra nación?, ¿cuándo abandonamos nuestra patria?, ¿a dónde va nuestro país?

México cambió desde las crisis de los años setentas y los ochentas y hoy es muy diferente. La educación y por consecuencia la sociedad se ha deteriorado terrible y lamentablemente desde hace varias décadas, a consecuencia de la corrupción. No, nunca hemos sembrado la grandiosa patria con la que soñaba el Rector Garibay. Actualmente las instituciones nacionales se han desprestigiado. Ahora ya no prevalece el orden ni el Estado de Derecho y se debilita la gobernación, el Gobierno, la gobernanza y la gobernabilidad. Frente a ello, frente al caos socioeconómico que estamos sufriendo, aquí es donde los maestros tenemos una inmensa y trascendental responsabilidad.

Desde hace más de cuatro décadas el sistema o régimen socioeconómico corrupto que desgobierna México ha generado una nación con mucha desigualdad, pobreza e inseguridad, con escasa movilidad social y muy pocas oportunidades para nuestros jóvenes y estudiantes, con extremos contrastes muy peligrosos de miseria y riqueza entre regiones y clases sociales, con tratos diferenciados según influencias, y lamentablemente mucha gente piensa que es su país lo que los

perjudica, detiene e impide progresar, por lo que se ven obligados a emigrar hacia los Estados Unidos, China, Japón y a Europa.

En consecuencia, no cosechamos la anhelada patria, cuyas pésimas condiciones educativas, socioculturales y laborales afectan mayormente a la juventud, quienes, sin patriotismo ni

fraternidad, ahora muchos creen que no pueden salir adelante juntos como nación, y que sólo individualmente mejorarán sus vidas, por y para ellos mismos olvidando a su país.

Con extrema preocupación, hoy sabemos que desgraciadamente enfrentamos un problema muy serio de desintegración nacional, junto con

el cáncer social de la corrupción e impunidad y ausencia del Estado de Derecho.

Desde hace seis años el prestigiado Maestro y Doctor Juan Ramón de la Fuente, ex Rector de la UNAM y actual Honorable Embajador de México en las Naciones Unidas, insiste y se cuestiona en su libro, y muchos otros también nos preguntamos: "¿a quién le importa el futuro de México?"; y, las respuestas siguen siendo los pleitos por México, los desacuerdos, la disputa por la nación, como bien lo ilustraban desde hace muchos años los famosos economistas de la UNAM, Don Carlos Tello y el Doctor Rolando Cordera. En fin, los maestros tenemos que sembrar patria para combatir al crónico y degenerativo mal de impunidad y corrupción, y frente al grave problema de desintegración nacional tenemos que educar más y mejor, debemos culturizar (insiste mi hermano Rodolfo), civilizar a la juventud, debemos impulsar y fortalecer mucho más a la educación en todos sus niveles y sectores. Así que, más vale que sembremos patria con mayor cobertura y mucha más calidad educativa, con más oportunidades y una mejor educación para todos, en virtud de que es el medio para transformar, para generar los urgentes cambios necesarios en nuestro país.

Si no lo hacemos muy pronto, seguiremos cosechando sólo más pobreza, asesinatos, corrupción, violencia, impunidad, miles de muertes e inseguridad; cada vez menos bienestar, menos desarrollo. Pero hay que hacerlo ya, de inmediato, porque el pobre pueblo pobre, la población de 130 millones de mexicanos, la sociedad y toda la población, nuestra querida patria... ¡no aguanta más!

**\* Internacionalista. Maestro de Relaciones México-USA y Negocios Internacionales de la Unison.**  
**Correo electrónico:**  
**lugallaz51@gmail.com**





OPINIÓN

Colección PRIVADA

Alejandro F. Ceceña

\* Por Alejandro F. Ceceña

# ¿EU no importará ganado vacuno?..



Salen señales de la Casa Blanca y se encaminan al proteccionismo más conservador que se hubiera visto en años. Entre campaña electoral y ocurrencias vendibles, Donald Trump lanzó la idea de que Estados Unidos no debiera importar ganado vacuno, que sus productores le pueden dar autosuficiencia.

Tras bambalinas ya se anunciaban ayudas a la industria agropecuaria, pero Trump aprovechó para seducir clientelas, algunas proclives a cerrar la frontera a todos los que compitan. La nota ha trascendido porque México exporta ganado en pie... Además de los ganaderos, hay otros muchos clientes listos para dar su voto a cambio de protección contra la competencia extranjera. Con el inquilino de la Casa Blanca en campaña por la reelección, el gobierno mexicano debe hacer valer acuerdos, sin hacernos bolas, y caso por caso. Algo más pasará con esta declaración que dejó impávidos

a productores e inversionistas. Por lo pronto el presidente sigue presumiendo de una excelente relación su par estadounidense, hay que alertar solamente que Trump es y seguirá siendo políticamente incorrecto.

Esperemos que sólo sea una jugada

de corte electoral y nada pase con una gran industria que deja millones a productores mexicanos. Con todo, al covid 19 está llamado a cerrar las fronteras, ya no hablemos del muro.

## Las rondas petroleras siguen suspendidas...

Me niego a pensar que el presidente López Obrador está en contra de la iniciativa privada. En los 15 meses de ejercicio, el presidente AMLO no sólo ha repetido lo que decía en sus discursos, sino que además pareciera decidido a lograrlo. En casi año y medio de gobierno pareciera denostar a los empresarios de México, incluso se habla ya de actos confiscatorios. Su aparente animadversión en contra de los hombres de negocios, no todos, ha sido una constante en sus declaraciones y acciones, pero dicen los que saben, es mucho más evidente

en el sector energético. AMLO lo ha dejado claro, fortalecer a Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. En el sector de la energía ha descalificado a la inversión privada; le apuesta a un modelo de "soberanía energética", al que canaliza ilimitables recursos. AMLO en campaña ya pedía que se suspendieran la realización de las rondas petroleras. De acuerdo con cálculos de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), el costo para el Estado mexicano de cancelar las subastas petroleras rondaría los 169,000 millones de dólares. A la fecha, las rondas petroleras siguen suspendidas. Así las cosas. Mi pregunta es, ¿con la información sufriente y en medio de una pandemia que limita recursos, matizará esa decisión?

## Sin empleo, 2 millones en México en el primer trimestre del año...

Con todas las malas noticias de la curva que no se aplana del Coronavirus, el INEGI informó que durante el trimestre enero-marzo de 2020 la tasa de desocupación (TD) en el país fue de 3.5% de la Población Económicamente Activa (PEA), misma tasa que la reportada en el trimestre inmediato anterior, lo que afectó a un millón 976,060 personas. En la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el Instituto precisó que el número de personas sin trabajo creció

de enero a marzo en 89 mil 855. En este rubro se contabiliza a la población que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo.

Hay que decir que la Población Subocupada alcanzó 4.7 millones de personas. Por otro lado, la Tasa de Subocupación se incrementó 0.8 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2020 frente al último trimestre del año pasado. En tanto, la Población Ocupada Informal, que agrupa todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que, aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social) sumaron 31 millones de personas. El reporte precisa que en el país hay 126 millones 661 mil 703 habitantes y de ellos 95 millones 784 mil 628 personas tienen 15 años o más y 57 millones 328 mil 364 forman parte de la PEA.

Ya para concluir, un punto más, estos resultados aún no estarían reflejando el impacto que tendrán las medidas de confinamiento tomadas en el país a raíz de la pandemia de coronavirus, donde diversos analistas prevén que se pierdan cerca de un millón de empleos. Nos vemos la próxima.

HASTA ESTONCES.

# Legislarán por medidas de sanidad para el cuidado de los trabajadores

Por el Staff de El Inversionista

Asumar esfuerzos para acompañar la próxima etapa de reapertura de las empresas y, sobre todo, velar por la protección de la mano de obra con la que se cuenta en las empresas asentadas en el Estado, convocó la presidenta de la Comisión de Asuntos del Trabajo, diputada Rosa Isela Martínez Espinoza.

En sesión de trabajo con los integrantes de dicha comisión, la legisladora informó que la reapertura es un tema que preocupa a todos y, sabedores que falta mucha información hacia los trabajadores y los propios empresarios al respecto, planteó la importancia de realizar una labor conjunta para que los trabajadores tengan esa certeza de seguridad a la hora de llegar a los centros de trabajo.

“Al ser una comisión que debe trabajar en función de buscar, dentro de las facultades legislativas, formas que permitan al Estado velar por la estabilidad laboral e incentivar mecanismos para el mejor desarrollo de los trabajadores, es que los invito a que sumemos esfuerzos para acompañar la próxima etapa de reapertura de las empresas y, sobre todo, velar por la protección de la mano de obra tan calificada con que contamos en las empresas asentadas en Sonora”, expresó.

También es importante la presencia del Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado, al que se le hizo la invitación para estar presente en la sesión, que esperan se concrete próximamente, informó Martínez Espinoza.

Esta sesión de trabajo, en la que se hicieron diversos planteamientos dentro del punto de asuntos generales, los integrantes de la Comisión de Asuntos del Trabajo coincidieron que

*La Comisión de Asuntos del Trabajo acompañará la etapa de reapertura de las empresas; piden que el secretario del Trabajo entregue un informe sobre la situación laboral ante la pandemia*

la contingencia por el Covid-19 ha provocado un grave conflicto en la situación de muchos trabajadores en el Estado.

Los diputados acordaron construir, en función de la información oficial, acciones conjuntas que permitan al Estado reponerse de la grave crisis laboral, sobre todo ante el hecho de que esta semana algunas empresas retomaron actividades, por ser

esenciales en la prestación de servicios y otras que el Gobierno Federal determinó que ya podían abrir.

La Presidenta de la Comisión de Asuntos del Trabajo propuso a los integrantes participar en las reuniones institucionales que se llevan a cabo con motivo de la próxima reapertura de empresas, así como trabajar en acciones legislativas para que las que estén próximas a reiniciar operaciones

cuenten con las medidas de sanidad básicas para el cuidado de los trabajadores y con ello evitar un posible contagio o rebrote de contagios que mermen la productividad y estabilidad laboral de los trabajadores.

El diputado Lázaro Espinoza Mendivil destacó la importancia de que en una próxima sesión esté presente el Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado, Horacio Valenzuela Ibarra, a efecto de que entregue un informe sobre la situación laboral ante la pandemia, y lo haga en el futuro por lo menos cada 15 días, dijo.

Total respaldo a la Presidenta de la comisión en todas las acciones que lleve a cabo, por considerar que todo lo que abone a aminorar las consecuencias de la pandemia es bienvenido, manifestó el diputado Martín Matrecitos Flores.

El diputado Carlos Navarrete Aguirre propuso que la Comisión de Asuntos del Trabajo sesione de manera permanente cada semana hasta que nuevamente se reactiven las empresas, mientras que la diputada Yumiko Yerania Palomárez Herrera planteó llevar a cabo recorridos en las juntas de conciliación y arbitraje para conocer si realmente se aplica el catálogo de emergencias.

Los puntos del Acuerdo que finalmente aprobaron los diputados incluyen la comparecencia del Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado, sesionar permanentemente durante la contingencia sanitaria, llevar a cabo el recorrido por las juntas de conciliación y solicitar la participación de la comisión en las mesas institucionales para la reapertura económica.





Por Jesús Alberto Rubio  
beisrubio3@gmail.com

## Los nuevos protocolos en el béisbol

*A consecuencia de la actual pandemia del coronavirus, MLB hizo llegar a sus 30 franquicias una Guía de recomendaciones para que puedan aplicarse como protocolo de protección de los jugadores y demás protagonistas del juego dentro y fuera de los parques de pelota*

En aras de cuidar la salud y la vida de todos aquellos protagonistas del béisbol de los circuitos de la Nacional y la Americana, las Ligas Mayores (MLB) enviaron a sus 30 franquicias una Guía de más de 67 páginas con todos los pasos a seguir para aplicarse durante el tiempo que dure en Estados Unidos la actual pandemia del coronavirus (covid-19). Debemos saber que, más allá de ese mal de salud que tiene detenido el inicio de las hostilidades (esperemos empiecen en la primera semana de julio próximo), de no existir nuevo acuerdo entre la asociación de peloteros y la MLB en las negociaciones salariales, carajo, hay peligro de que pudiera cancelarse la temporada. De hecho, la noticia más reciente al momento de redactar fue la siguiente: "En medio del actual conflicto que existe entre la Major League Baseball (MLB) y la Asociación de Jugadores (MLBPA), una nueva propuesta pone en serio riesgo el comienzo de la temporada 2020, la cual se encuentra

aplazada producto de la pandemia del Coronavirus.

La noticia está en el siguiente sitio: <https://bolavip.com/america/MLB-lanza-ultimatum-a-Asociacion-de-Jugadores-para-iniciar-la-temporada-2020-20200520-0033.html> Ojalá y ya este sábado tengamos positivas noticias concretas de un buen arreglo entre MLB y la asociación de jugadores para así ya comenzar a disfrutar las incidencias de la campaña, aunque de inicio, recuerde, sean a puerta cerrada, sin la presencia de aficionados en las gradas. Muy bien.

### La ya famosa Guía

Ahora veamos ese listado de la Guía de recomendaciones como protocolo de lograr la seguridad/protección de los jugadores y demás protagonistas del juego dentro y fuera de los parques de pelota.

Sin duda, las propuestas ahí plasmadas son y deberán ser sustanciales



cambios/modificaciones sobre el terreno de juego por demás especiales y estrictos.

Y no hay de otra.

El nuevo horizonte señala cómo se presentará la "nueva normalidad" generada precisamente por la pandemia del coronavirus, la que todo indica obliga a hacerse cambios – como algunos de los siguientes– en el reglamento de las Grandes Ligas:

### A ver:

1.- El documento recomienda haya pruebas de coronavirus periódicas para todos los jugadores, gerentes,

entrenadores y árbitros, además de que un número limitado de miembros esenciales del personal se acerquen mucho a los jugadores.

2.- Pide que los jugadores usen cubrebocas en los dugouts e inclusive cambiar la pelota tras ser tocada por varios jugadores.

3.- Que los peloteros y otro personal en el campo deberán lavarse o desinfectarse las manos después de cada media entrada o el manejo del equipo... y quien no esté dentro del juego, use máscaras en todo momento en la caseta.

4.- Que los gerentes y entrenadores utilicen máscaras mientras están en los dugouts.

5.- Asimismo, que los lanzadores durante las prácticas de bateo deberán utilizar mascarillas.

6.- Se aconseja no batear en las tradicionales jaulas interiores.

7.- En igual forma, se pide que los jugadores no usen guantes para tomar el bat.

### Hay más:

8.- En la guía se solicita que los teléfonos del dugout deberán ser desinfectados después de cada uso y que los jugadores no se toquen su cara para dar señales o se lleven sus dedos a

la boca.

9.- Se solicita el no intercambio tradicional de alineaciones en home. Sí, en lugar de revisar las tarjetas de alineación con los umpires, se precisa que éstas se coloquen en una aplicación.

10.- El documento también anima a que los equipos realicen reuniones al aire libre y que gente externa al equipo no entre a las casas club, dugouts y el campo.

11.- Que todo el mundo debe mantener su distancia durante el himno nacional y "Dios bendiga a América".

12.- También: los jardineros serán alentados a retirarse a varios pasos del

corredor entre los lanzamientos.

13.- Los entrenadores de primera y tercera base no deben acercarse a los corredores de base o árbitros.

14.- Los jugadores no deben socializar con oponentes.

15.- Todo el grupo de viaje, incluidos los jugadores, deben usar equipo de protección personal mientras están en autobuses y vuelos.

16.- Llama a evitar trifulcas; chocar los cinco o puñitos; escupir y cero bongocero a esa costumbre/práctica usual de los peloteros en cuanto a masticar semillas de girasol y tabaco.

17.- Asimismo, se señala que el personal del equipo tendrá prohibido comer en los restaurantes en los viajes por carretera.

18.- En igual forma, sugiere que los

peloteros no se duchen en los parques, a los que probablemente tendrán que llegar ya con el uniforme puesto.

19.- Igual: los jugadores no podrán portar grandes envases de agua, utilizar el sauna, el baño de vapor, la piscina o la cámara de crioterapia.

20.- Se conmina a los equipos a realizar sus reuniones al aire libre y con los jugadores separados a una distancia segura.

21.- Inclusive, advierte que los colegas acreditados que trabajan a nivel terreno de juego en cada parque de pelota no podrán estar "muy cerca" de los jugadores.

22.- Y mire qué cosa: Incluso, por ejemplo, los famosos Phillie Phanatic y Mr. Met, estarán prohibidos en el campo de juego junto con todas las demás mascotas de los equipos.

23.- Que los bateos de niños y niñas, antes de cada juego, también quedarán eliminados. Bueno, después de todo, recordemos que los juegos iniciarán en esa primera fase sin presencia de aficionados (a puerta cerrada). Ya veremos la respuesta de las franquicias a toda esta nueva "reglamentación" a causa de la terrible pandemia.

Ahora bien, la pregunta es si algunas de esas "reglas" pudieran implementarse en nuestro béisbol de la LMB y de la LMP en las próximas temporadas de verano e invierno.

Interesante, ¿no?





# Diálogo

\* Por David Figueroa Ortega

## Intentos de control; ya no son ocurrencias

La propuesta de Morena para que INEGI entre a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de los mexicanos ya no se puede tomar como una loca ocurrencia del partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los antecedentes de intentos y algunas iniciativas ya concretadas como el decreto de la semana pasada a través del cual las Fuerzas Armadas hoy tienen facultades de policía judicial y ministerial, van en conjunto claramente dirigidas al control de la nación y sus habitantes. Es preocupante ver cómo vez tras vez estos intentos son más continuos, tanto que ya no dejan lugar a dudas sobre la verdadera intención. La gobernabilidad sustentada en el control de la información pública y privada de cada persona es propio de gobiernos dictatoriales, aunque este término moleste; por el contrario la gobernabilidad basada en el orden jurídico que otorga un Estado de Derecho corresponde a gobiernos democráticos.

Llegó el momento de preguntarnos qué tipo de gobierno tenemos en México y cómo fue electo.

Dando su lugar al hoy gobierno electo democráticamente, si la cuestión es una estrategia de izquierda totalmente distinta que implica "la construcción de un nuevo estado" en "una nueva normalidad" para alcanzar "un estado de bienestar", no hay posibilidad alguna de lograr ese objetivo sin el respeto al Estado de Derecho.

La "nueva normalidad" no puede ser lo que hasta hoy estamos atestiguando: ignorancia de la ley, reformas y decretos que contravienen las libertades y la



democracia.

¿En principio dónde queda la autonomía del INEGI? Éste fue creado como un órgano de autonomía técnica de gestión estadística y geográfica que guarda el estatus económico, social, educativo y de salud del país; sin conceptos subjetivos o criterios políticos, que sólo arroja información estrictamente contable y contundente de la vida diaria de los mexicanos.

No es la primera vez que el gobierno de López Obrador intenta afectar la autonomía de este órgano, pues en enero de 2019 con el anuncio de un agresivo recorte presupuestal al INEGI e INE logró que voces ciudadanas e independientes como Coparmex entre muchas otras encendieran focos rojos advirtiendo una "amenaza latente de una regresión en la democracia", pues limitar recursos es limitar su

capacidad, para que cumpla con su función de contar y medir los avances en el desarrollo del país.

Tampoco es uno ni dos, son varios los intentos similares en este año y medio de gobierno de la actual administración federal encaminados al control omnipotente presidencialista de antaño y la vulnerabilidad de instituciones, por ejemplo:

El 'borrador' de reformas en materia de justicia (que no llegaron a presentarse gracias a que se filtró a la opinión pública) que pretendían revivir los delitos de calumnia y difamación en un evidente intento por coartar la libertad de expresión en redes sociales y medios de comunicación.

La propuesta de la diputada Lorenia Valles para permitir que sólo los coordinadores de bancada y tres legisladores más que conforman las

Juntas de Coordinación Política tomen decisiones a nombre de la Cámara de Diputados en pleno 'en casos de emergencia'.

La iniciativa del mismo Presidente Andrés Manuel que lo facultaría para reorientar el gasto público so pretexto de hacer frente a la crisis por la pandemia, quitando facultades exclusivas de la Cámara de Diputados para dárselas a la SHCP.

La última y unánime respuesta de la oposición fue que ninguna situación extraordinaria justifica la iniciativa del Presidente para otorgarle súper-poderes a través de la SHCP para decidir a discreción el gasto público. El Estado de Bienestar no se logrará sino a través del respeto al Estado de Derecho. El bien común sólo es posible en un marco de justicia para todos sin que los derechos de unos afecten a otros. Un gobierno que triunfó gracias a las garantías de libertad que otorga la democracia, no podrá mantener su legitimidad en la opresión o desaparición de estas garantías. El Presidente y su partido deben de una vez entender que por más que intenten este tipo de iniciativas de sobre concentración de poder, México se resiste a ser Venezuela! Nuestra nación tiene una sociedad pujante y dinámica, pero, sobre todo, hoy más que nunca, informada y actuante.

**\* Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales: Twitter @DavidFigueroaO / Fb David Figueroa O.**



\* Por Azalea Lizárraga C.

## Felicidad y PIB de la mano...

En esta época de contingencia sanitaria donde, querámoslo o no, hemos tenido que resguardarnos en casa y convivir mucho más con nuestra familia en una experiencia inédita que algunos hemos aprovechado al máximo para disfrutar esos pequeños detalles que usualmente no les prestamos la debida atención y que nos llevan a fortalecer nuestra relación de pareja o con nuestros hijos, si es que tenemos la dicha de tenerlos todavía en casa. Desafortunadamente, el resguardo domiciliario saca también a flote nuestros demonios e inseguridades, por lo que no ha sido gratificante para las familias que, en sus diversas modalidades, sufren algún tipo de violencia intrafamiliar. Y con esa temible etiqueta me refiero no sólo a la violencia que atenta contra nuestra seguridad física, sino a esas "sutiles" situaciones que van desde los gritos y la falta de respeto a nuestro ser y hacer, las agresiones verbales.

Este miércoles 20 fue día de los psicólogos en México. Desde aquí nuestro reconocimiento a "los loqueros", como les llamamos en el ámbito del bullying profesional y en el que tengo excelentes amigos y amigas. Profesión, tan mal entendida en nuestro país, que ha cobrado una gran importancia en los últimos años, ya sea porque ahora la gente se atreve a buscar ayuda, o porque las afectaciones psicológicas han alcanzado niveles preocupantes. Mi respeto y consideración por el trabajo tan difícil y delicado que les toca manejar. Tarea nada fácil de hacer que cerebro y corazón se entiendan. Casi todo lo atribuimos al estrés que

vivimos, aunque hay muchos otros factores que influyen en este tipo de alteraciones de la mente. Dicen que existe un síndrome de la cuarentena generado por el estrés que causa el encierro y que se manifiesta con "ansiedad, temor, agresividad, apatía o incredulidad".

Aceptado; pero la agresividad es algo que tiene que ver con algún daño psicológico más profundo del individuo o, como decía mi mami, porque ya son de mala calaña.

Lev Vygotsky, psicólogo judío, decía que "una mente no puede entenderse sin la cultura", algo que apela a mi sentido común, tal vez porque considero que en el fondo de toda violencia existe una falta de educación, en el sentido más amplio de la palabra, que tiene que ver con valores y respeto al ser humano y la vida. Si no se da así, se produce una "deformación" de la mente.

Si a lo anterior le sumo lo que dice

otro grande de la psicología, Carlos Jung –no un "loquero" cualquiera, sino el fundador de la escuela de psicología analítica, la de "los complejos", como la llaman los que a esto se dedican-, en el sentido de que "la palabra felicidad perdería su sentido si no se equilibra con tristeza", tengo temas para reflexionar en estos tiempos de contingencia donde las autoridades sanitarias nos piden quedarnos en casa, pero la realidad les urge, a muchos, salir corriendo y resguardarse en el ámbito laboral o el contexto de amigos, para eludir la agresividad que amenaza con tornarse peligrosa de seguir en casa. Me permito recomendarle analizar algunos datos sobre la felicidad en los diferentes países del orbe, sobre todo ahora que a nuestro presidente López Obrador le dio por realizar cambios "sustanciales" en su política económica y los parámetros de medición, de forma tal que debemos dejar utilizar términos "obsoletos", como Producto

Interno Bruto, PIB, y otros índices de crecimiento económico, para utilizar términos como desarrollo y bienestar espiritual.

Y es que con datos que proporciona el INEGI, el PIB de México se contrajo 0.1% en el 2019, lo que apunta a un desempeño negativo de nuestra economía. Naturalmente, no le gustó a nuestro presidente, por lo que optó por desestimar tales indicadores y desviar la atención hacia el bienestar y felicidad de la población que, desde su particular perspectiva, se ha visto favorecida desde la llegada de la 4T.

Imagino que se refiere a los programas de apoyo a adultos mayores y discapacidad -nuestro reconocimiento por ello, con sus asegunes, claro está-; o el de los ninis, una estrategia que, humildemente, consideramos mal implementada que no convence. Pero ojo, no se ría de nuestro presidente. Ciertamente es un modelo alternativo disruptivo para medir el crecimiento económico de un país, pero que está siendo impulsado en países como Finlandia o Nueva Zelanda, donde la primera ministra "ha propuesto un nuevo tipo de economía que aborde, de forma más sistemática en sus políticas, los principios de bienestar social, mayor calidad de vida y protección al medio ambiente". Obvio, son países que cuentan con una sólida red de protección social, sistemas educativos y de salud de alta calidad, parámetros que difícilmente podemos presumir en nuestro país.

\* [azaleal@prodigy.net.mx](mailto:azaleal@prodigy.net.mx)  
@Lourdesazalea





# La Resiliencia, antídoto para la humanidad si quiere sobrevivir el siglo XXI

\* Por Aurora Retes

Para muchos expertos la crisis de la pandemia no debió convertirse en una crisis como la actual, desde la perspectiva de la salud y la económica, ya que hubo suficientes avisos para que el mundo hubiera respondido con otra capacidad de respuesta más efectiva y no tan desastrosa como la que viven muchos países y principalmente México.

Un grupo de analistas, epidemiólogos se preguntan ¿por qué sorprendió al mundo el tema de la pandemia, si hubo advertencias y evidencias desde hace 10 años de que podía suceder lo que se está viviendo como una película apocalíptica?

Desde 2007 artículos en el Clinical Microbiology Reviews advertía que se deberían tomar en el mundo por parte de los gobiernos medidas bio sanitarias en mercados silvestres de Asia por riesgo de transmisión de coronavirus de animales a personas.

En 2016, a raíz de las pandemias del Ébola (2014), HINI en (2009), se convocó a una asamblea multinacional de especialistas y en donde se formó una Red Global para Riesgos de salud en un futuro próximo: Esta comisión alertó que en el siglo XXI se perderían 60 Mil MDD anuales por las pandemias. En enero del 2019 USA hizo un simulacro para ver la capacidad de respuesta en caso de una pandemia y salió reprobado, que no tenían la capacidad para solventarla adecuadamente, y para rematar en septiembre del 2019, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial alertaron sobre una posible pandemia en el 2020 y donde el mundo no mostraba que estaba preparado para ella.

Ahorita a 6 meses de haber iniciado el primer caso cero en diciembre en

China, se ha demostrado que lo que se advertía tenía un sustento científico que nadie apreció, ni quiso ver y aceptar y, ahorita, se están perdiendo miles de vidas inocentes en el mundo con el descalabro económico y financiero que se proyecta no se tenía precedente.

¿Cuál es la lección entonces? Se preguntan los que saben.

Que no se toman en cuenta estas situaciones porque no dejan votos, ni dinero, son realidades que superan la codicia de las grandes trasnacionales que aprovechan la desgracia de todos, para ganar unos cuantos.

En México el Gobierno Federal decía desde febrero que ya estaba listo, y ahora se han tenido que comprar los insumos a como se les den los leoninos internacionales para sacar adelante la urgencia de salud que está rebasando las instalaciones hospitalarias del país. En México no se tienen los números reales, se acusa de un sub registro no

sólo en contagios, sino en defunciones en todo el país, y eso no abona nada bueno, con el reingreso de las actividades productivas que se inició el 18 de mayo a los sectores automotriz, minero y construcción.

México ha tenido muchos eventos importantes entre terremotos, inundaciones, contagios, dengue, ha recibido miles de migrantes que se quedan en las ciudades, con el problema social, salud y económico que trae consigo, pero pareciera, según los estudiosos, no pasa nada y no se aprende en cómo enfrentarlos de la mejor manera y sólo están causando devastación y miseria para millones en el país.

Y las empresas mexicanas como responden a estos acontecimientos que cada vez se vuelven más reincidentes, como el ocurrido con la pandemia del HINI todavía se viven los estragos económicos, pues explican los expertos

que responden de manera reactiva e improvisada, sus modelos operativos son rígidos incapaces de adaptarse al cambio y, sobre todo, las PyMes viven al día sin fondo de contingencia que les permitan sobrevivir situaciones como la actual.

La respuesta es la resiliencia, que es la capacidad de un sistema, organización, personas, comunidad, empresas, de manejar el cambio y seguir desarrollándose.

La resiliencia no es adivinar el futuro, se trata de desarrollar la capacidad de tomar un proceso de estrés para provocar la renovación y el pensamiento innovador de la sociedad y poder seguir adelante amén del conflicto de que se trate.

En México antes de la pandemia había 4 millones 300 mil empresas en el país, han desaparecido 300 mil y si continúa el encierro y el cierre desaparecerán en los próximos meses miles más para siempre y con ello sueños y proyectos de vida de los mexicanos.

Es una historia sin precedente en lo que los humanos vivos mayores recuerdan, los estudiosos aconsejan, aunque parece nadie les hace caso, que los gobiernos, academia, empresas, sociedad deberán trabajar juntas en un mundo lleno de acontecimientos imprevistos, como crónicos y tener una visión holística jalando para el mismo lado y no como ahora que cada quien va por su lado, ahorita es sálvense quien pueda y eso no puede seguir si la humanidad quiere sobrevivir este incierto y cambiante siglo XXI.

\* Directora Voz Empresarial  
Medios | Noticias | Editorial | Asesoría  
Marcaje Personal | Comunicación  
aretas0@gmail.com





\* Por Guillermo Moreno Ríos

# Hoy me toca hablar de mi padre

**No** me atrevería hablar de su trabajo como fotógrafo, ya que el fruto de su pasión ha sido reconocido a lo largo de su carrera, pero sí hablaré del padre cuya sensibilidad es similar al de un rollo de película, que, ante cualquier destello de luz, logra fijar una imagen en papel como fijó los valores en su familia.

Pero para que esa foto pueda ser apreciada con nitidez, necesita de los reveladores o fijadores que dan firmeza a la imagen para plasmarlos para toda la vida y ese complemento es mi madre, quien ha batallado y disfrutado de sus aciertos y de sus errores, pero lo importante es que juntos, de la mano de Dios, han sabido enfrentar para sacar adelante la más grande obra que se les puede reconocer, nuestra familia.

Recuerdo esos nombres de los químicos que usaba cuando me hablaba al temible cuartito oscuro, porque sabía que cuando eso sucedía es que algo no andaba bien e iba a empeorar, recuerdo que me llamaba enérgicamente la atención, mientras distraía ese reclamo abruptamente para pedirme le pasara algún frasco o le detuviera algún rollo para secarse y que, como al momento de revelar, sabía que todo tiene un tiempo y cortaba de tajo el avance de algún sentimiento negativo, cuando se aseguraba que el mensaje había sido recibido.



## Don Memo Moreno, fotógrafo sonorenses

Cuando niño, era difícil para mí entender que mi papá era sólo fotógrafo, ya que, sobre todo en aquella época, no era reconocida la fotografía como una profesión, era más que nada un oficio o una expresión artística, sobre todo cuando todos los compañeros me decían que sus papás eran doctores, licenciados, contadores o ingenieros y mi papá era sólo fotógrafo. Yo iba a casa de mis amigos y eran casas normales, en la mía ¡había un laboratorio! No sabía en aquel entonces, que

me encontraba ante el hombre más virtuoso que Sonora ha dado en torno a la fotografía comercial y publicitaria, pero sobre todo a la percepción del paisaje, con una visión asombrosa y una mente analítica, devorador de libros como ninguno, siempre preocupado por aprender, por cultivarse pero, sobre todo, por compartir ese conocimiento adquirido a través del estudio y la experiencia. Mi padre, desde hace 15 años, al saber que ya no podía, ni debía andar sólo recorriendo el territorio sonorenses,

tanto por la edad, por su salud y por la terrible inseguridad que se vive en las zonas rurales enfatizó aún más su segunda pasión que es la de enseñar, transmitir su conocimiento a las siguientes generaciones.

Lo veo y me pregunto: ¿cómo este hombre gordito, despeinado, imprudente, simpático y siempre muy mal vestido, puede despertar todo ese cariño para quien lo conoce? Con ese enorme don de gentes y carisma que tiene y ante eso sólo se me viene una sola palabra para definir su vida y su obra, GENEROSIDAD.

El próximo 25 de mayo, mi papá celebra sus 65 años de labor fotográfica; me llena de orgullo ver que no sólo hizo de este arte una carrera y un modo de vida, alcanzó lo que muy pocos seres humanos logran, aun proponiéndoselo a costa de lo que sea: el respeto, el reconocimiento y el poder de trascender gracias a su congruencia en su decir, pero sobre todo, en su actuar. ¡Muchas gracias y felicidades, Don Memo Moreno!, por regalarnos ese Sonora, su adorada tierra de contrastes, en donde bien sabe que siempre la alegría ha estado en sus idas y venidas.

\* **Profesor universitario; Presidente del Consejo de INCIDE, A.C. Director General de Ingeniería en Seguros y Gestión de Riesgos**



# Hemero fagia

\* Por Hilario Olea

**VA EL MENSAJE...** Luego del fuerte enfrentamiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el sector privado vino la amenaza directa para que los empresarios le bajen dos rayitas y llegó directo de su brazo armado, el partido *Morena*, que a través de su presidente **Alfonso Ramírez Cuéllar** está proponiendo que el *INEGI* tenga permitido "medir la concentración de la riqueza", lo mismo que los niveles de pobreza. Asegura que hay miles de millones de dólares inobservados y por eso ahora pide que este instituto tenga facultades legales para entrar a revisar el patrimonio familiar a las casas particulares. También a propiedades y sus cuentas bancarias, lo que cruzaran con la información que tiene el *SAT*. Con esto, se aplicaría una progresividad financiera, para que paguemos conforme a lo que tenemos según lo calculen los "empleados" de *INEGI*. Seguramente los que tienen y mucho comenzaron a pasar aceite y tragar duro, porque esta es una amenaza muy seria que les pegaría en el bolsillo y en otras partes más dolorosas...

**AUTÉNTICO SALINAZO...** Se acordarán que en algún momento y no sé si siga vigente, que con **Carlos**



**Alfonso Ramírez Cuéllar**

**Salinas de Gortari** se había autorizado la creación de la *Policía Aduanal* similar a la de Guatemala que tenía facultades para revisar cualquier casa en el país con sólo tener sospecha de que ahí había contrabando. Obligaba entonces a tener factura de todo, de lo contrario se podía considerar como fayuca o como robado. Esto, obvio, tuvo muchas protestas, sobre todo de los empresarios, y no prosperó. No recuerdo si se terminó aprobando y duerme el sueño de los justos o sólo fue un calambre como el que está provocando por el momento *Morena*. De nuevo en todas partes saltaron las alarmas porque ya se imaginan agentes federales disfrazados de empleados del *INEGI* revisando todo lo que tiene la gente, pero sobre todo los ricachos. Claro, que habrá excepciones para los cuates, los picudos de la maña, y los socios. Esos, los revisarán con careta de soldador para no ver nada. Por ejemplo, cuál de las 28 residencias de **Manuel Bartlett** iban a revisar para calcular su peculio personal como honrado funcionario. También será interesante ver cómo se meten en las casas de los grandes capos. Uffa, ni pensar en un paseo por las residencias de la maestra **Elba Esther Gordillo...**

**PAREN EL TOLOLOCHE...** Bueno, para qué decir que esta bomba tronó fuerte y se vino un alud de críticas por todos lados. Incluso desde el mismo partido *Morena* le pegaron de gritos a **Ramírez Cuéllar** por tamaña insensatez. Y al igual que pasó con la idea genial de un diputado de *Morena* que pidió que se tomaran y se invirtieran los fondos de las *Afores* en instituciones de gobierno como *Pemex* o aquel otro que propuso desaparecer las comisiones bancarias, de nuevo **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores guindas, tiene que salir al quite para bajarle presión y sacarles el gato del garbanzal a la 4T. Así antes de que agarrara más aviada el tema que ya estaba echando humo, dijo que "la propuesta que *Morena* emitió recientemente sobre progresividad fiscal aún no ha sido discutida con las bases del partido. Cualquier proposición relacionada con el nuevo orden mundial será analizada y consensuada. En el *Senado* actuaremos con responsabilidad



**Andrés Manuel López Obrador**

política". "Quiero decirles con toda contundencia que, en el *Senado* no hay iniciativa alguna para poder ampliar y otorgar nuevas facultades al *INEGI*", dijo el político...

**TIERRITA VOLADA...** Para terminar con especulaciones o que en *Morena* sigan jugando a las vencidas con el tema, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo en la mañanera que rechazaba esta propuesta de *Morena*, porque "no creo que sea correcto, se tienen que mantener en privado lo que significan los patrimonios de empresarios y todos los mexicanos. Sólo los servidores públicos tienen la obligación de informar sobre sus bienes" y tan tan. Desde luego que nadie pensó que esta era una ocurrencia de **Ramírez Cuéllar**, porque el tipo, sobre todo en *Morena*, no se manda solo. Estas propuestas tan polémicas tienen que tener el VoBo de arriba. Por qué no olvidar lo dicho por el propio **López Obrador**, que el presidente de México lo sabe todo y nadie toma decisiones importantes sin consultarlo y sin que lo apruebe. Y esto era una bomba. Era la muelte, chico, la muelte. Era poner un espantapájaros para correr a todas las inversiones... Se nota que al ex dirigente del *Barzón*, **Ramírez Cuéllar**, le pesó

la ola de críticas, incluyendo, desde luego, la del propio presidente, porque tuvo que salir a explicar que los cocodrilos vuelan al decir que su propuesta no implica entrar físicamente a los domicilios de los mexicanos para verificar el patrimonio de cada cual. Que sólo es meterse a revisar sus cuentas y movimientos financieros, empresariales y personales. Y además sugirió que ya hay una lista negra al señalar que hay 140 mil mexicanos plenamente identificados que tienen el 50% de la riqueza. O sea, ya saben sobre quiénes van a ir. Pero bueno, el jefe dijo que no, y si el jefe dice que los cocodrilos vuelan, a los firuláis sólo les queda aceptar que vuelan, bajito a lo mejor, pero vuelan. Por cierto, parece que este dirigente morenista tiene incontinencia cerebral, porque cómo la riega. Recordarán que por andar de lambiscón en abril del 2019 propuso retomar el cobro de la tenencia vehicular en todo el país. Lo batearon. Luego se lució al proponer incrementar impuestos "progresivos" a cigarros, bebidas y refrescos. Otro batazo. Seguramente no tiene nada que hacer, más que producir ocurrencias que terminan en el WC... Por eso ya se habla de que posiblemente pronto se vea obligado a entregar el mando de *Morena*, porque parece que el bato tira para el monte muy seguido. Por lo pronto ya se está justificando y dice que quiere volver a la curul de diputado para impulsar estas propuestas. Hummm... seguramente va a dejar el huesote de *Morena* por una vil curul de diputados. Ni que no fuera tan... En fin...

**NUEVOS SUPER DELEGADOS...** La senadora **Susana Harp**, de las consentidas de palacio nacional, pidió licencia porque ahora fue designada como enlace entre el *Gobierno Federal* y el gobierno de Oaxaca,



Jorge Taddei

su tierra, para atender el tema de la pandemia del Covid19. Es obvio que va con fines electorales, pero eso se hacía antes y no hay porqué no hacerlo ahora. Es legal, sí. Es amoral, también. Bueno, pero el caso es que están revisando el quehacer de los super delegados y seguramente pronto veremos en algunos estados la figura del archi delegado, o sea más picudo. Algunos de plano han sido no sólo un fiasco, y otros han salido con uña larga, como el caso de Jalisco. Otros simplemente se han vuelto invisibles, porque nadie los ve ni los siente. No sabemos si **Jorge Taddei** está en la lista, porque el que se lo halle es para él. Como sea, las barbas en remojo, amigos...

**CHIVO EXPIATORIO...** **Hugo López Gatell** está en una verdadera encrucijada porque si se confirma que es cómplice de esconder las verdaderas cifras de muertos y contagiados la historia va a ser muy severa con él, ya que deberá cargar las culpas por complicidad, porque es obvio que cuando en el próximo sexenio no culparán al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y se va a necesitar un chivo expiatorio. Hábilmente el viejo lobo de **Jorge Alcocer** dio un paso atrás y le dejó los reflectores a **López- Gatell** quien está encantado con ello. Pero su actitud y hasta sus "moditos", han ido cambiando ante preguntas incómodas. Seguramente sabe que al jalar la marca, también jala la responsabilidad. Así hemos visto muchos ejemplos de cómo se pasa de super héroe al villano mayor...

**NUMEROS ALEGRES...** De acuerdo con un estudio hecho por *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* luego de revisar actas de defunciones de la Ciudad de México, se logró comprobar que cuando menos hay 4,577 defunciones causadas por el coronavirus, comprendido del 18 de marzo al 12 de mayo. En cambio el gobierno de la CDMX reporta 937 muertes por esta pandemia. Y dejen eso, los números de **Hugo López Gatell**, que nos imaginamos son los que están en el portal del *Gobierno Federal* "coronavirus.gob.mx", sólo reportan 102. Seguramente por eso el presidente **López Obrador** anda tan despistado cuando anuncia que ya se domó la pandemia o que ya se pueden reactivar más de 300 municipios de la esperanza, que dicho sea de paso, la mayoría no acepta esta disposición por el alto riesgo que eso conlleva... De acuerdo con estas informaciones **Hugo López Gatell** anda jugando con fuego al darle información al presidente **López Obrador** totalmente maquillada. Ahora, si así se la piden en palacio nacional no es su culpa directa, pero como es el que da la cara. Ayyy nanita. Sería bueno voltear hacia otros países en donde se supone ya se había aplanado la curva y están regresando al aislamiento como China y España. O ver el caso de Brasil, similar a México, que por andar



Hugo López-Gatell

escondiendo información ahora es el tercer país con más infectados. Un caso que resulta aterrador, de los municipios de la esperanza que puede abrir en el 67% de los casos no hay ningún examen para verificar si hay casos asintomáticos. Solamente se guían por las defunciones y si están igual que en la CDMX, pues estamos más que fritos. Por lo pronto, el rockstar del momento debiera asomarse más seguido por la ventana de su oficina, no sea que se encuentre que ya pusieron la guillotina... Por lo pronto gobernadores y alcaldes están pegando de gritos porque por falta de directrices federales adecuadas la gente anda relajada y confiada, por eso los picos de nuevos casos y muertes. El temor real es quedar rebasados en la estructura hospitalaria y entonces, la muelte, chico, la muelte...

**INCENDIOS EXTRAÑOS...** De nueva cuenta se están registrando incendios extraños en la capital. Esto suena y se ve muy raro, porque cada tanto tiempo comienzan a reportarse incendios de cierta magnitud que llaman la atención, sobre todo porque son causados por mano del hombre. Recordarán la última actuación de estos pirómanos seriales donde quemaron el puente del Morelos, varias cartoneras. Otros incluso quemaron la puerta de *Catedral*. Hoy ya volvieron. Empezaron con la *Sauceda* y este martes hubo un incendio fuerte en una de las laderas del Cerro de la Campana. Como era de esperarse no han atrapado a los culpables, lo que significa que van a seguir estos siniestros. Insisto en que son muchos y de mucha magnitud para que sean accidentales o simples coincidencias... En fin, por lo pronto se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



## EL FARO

\* Por David Martínez

# Lo que tu equipo nunca te dirá

Tienes el título. La experiencia. La autoridad. Pero nadie te sigue. Se supone que tienes influencia, pero en cambio te encuentras avanzando con amenazas y regaños para que las cosas sucedan. ¿Por qué es eso? ¿Por qué otros lideran sin esfuerzo mientras tu batallas? Después de todo, lo has hecho bien. Alcanzado un cierto nivel de éxito. ¿Qué te impide tener un papel más importante en el liderazgo? Lo más probable es que sigas confiando y apoyándote en aquellos talentos y acciones que te llevaron a donde estás ahora, en lugar de concentrarte en lo que te llevará al siguiente nivel como líder.

No es que el dominio de tu oficio no sea importante, lo es. Es sólo que el liderazgo se trata de personas, no de producción. Y no importa cuán experto seas en tu campo, el dominio no es lo mismo que la influencia.

Si bien es cierto que estamos en la era de la especialización y está perfectamente bien que sigas siendo un experto. Pero para convertirte en un auténtico líder, se requiere un conjunto de habilidades diferentes, y aquí es donde muchos de nosotros nos quedamos atrapados antes de resolverlo.

Dominio, escala y control

No se puede escalar exponencialmente solo. Necesitas un equipo (y el pensamiento habitual es que la persona que mejor produce resultados es la mejor persona para liderar el equipo y así producir esos resultados).

El problema es que las personas de tu equipo no eres tú. Sus fortalezas y talentos no sólo son diferentes, sino que su producción es diferente. Y es aquí donde muchas veces

terminamos poniendo restricciones, pequeñas acciones "legislativas" y controles para administrar sus comportamientos e impulsar que la calidad del resultado sea óptimo. Si eres particularmente bueno en lo que haces, existe la posibilidad de que a menudo realices las tareas de mayor valor tú mismo porque conoces la calidad de tu propio resultado. Delegar se vuelve una apuesta. (Claro, inviertes demasiadas horas, pero preferirías hacerlo bien la primera vez que tener que corregirlo más tarde).

Por supuesto, este proceso es frustrante. Entonces, nuevamente ajustas los controles y las multi-instrucciones que tienes que dar para lograr obtener aquellos resultados deseados, pero sin darte cuenta estás coartando y limitando las fortalezas y destrezas de tu equipo.

El vínculo entre confianza e influencia. Ya conoces el camino de la frustración; el control obsesivo y el manejo de todo, sin embargo, al final del día no es sostenible.

¿Entonces qué opciones quedan? Sabemos que uno es el responsable de los resultados. ¿Se supone que debemos dejar que las cosas se salgan de nuestro control?

A corto plazo ... sí.

Este es el porqué.

Cuando se trata de personas, los controles y las limitaciones son pensados para los resultados y no crean lealtad o seguidores.

No sólo eso, sino que el excesivo control funciona en tu contra porque hacen que las personas se sientan como si no fueran de confianza. Lo que significa que no volverán a confiar en ti. Y esa falta de confianza es un gran

limitador de tu influencia.

Tienes el potencial de influir en aquellos que confían en ti.

La confianza tiene que darse antes de ser recibida, y no hay influencia sin confianza.

Pero si eso es cierto, ¿por qué tantas organizaciones confían en el control para producir resultados?

En resumen, porque el control es mucho más fácil de lograr que la influencia.

La seducción del control

Este nos proporciona recompensas instantáneas, por lo que a menudo ignoramos que no es una estrategia a largo plazo. Además, el control es una solución rápida cuando se trata de obtener resultados.

Si el control se puede demandar y exigir así, entonces la influencia la podemos describir como aquella llena de obstáculos la cual se necesita tiempo y consistencia para construir. Pero una vez obtenida también tiene más fuerza y poder de permanencia. Hay mucho más poder en la influencia que en el control.

El control es limitado. Se necesita mucha energía para lograrlo y hay

límites. La influencia puede ir más allá de nosotros y tiene un impacto exponencial en los resultados, dentro del equipo y más allá. Pero pasar de un sistema a otro puede ser complicado. Tu eres el único que puede cambiar tu enfoque de la producción de resultados y la creación de influencia con tu equipo.

El objetivo será el de construir un equipo que pueda producir mejores resultados que tú.

Identifica las fortalezas de otros.

Empieza a revelar tus conocimientos y a compartirlos para ayudar a tu equipo.

No se equivoquen, esto tiene un costo.

Crear un equipo significa que a menudo pierdes tu lugar como «experto». Pero la realidad es que controlamos menos de lo que pensamos que hacemos e influimos más de lo que somos conscientes, para bien o para mal.

Si desea ascender en una organización, o liderar un pequeño equipo para hacer grandes cosas, deje el control y concéntrate en la influencia. Tu impacto como líder será exponencial.

**\*RMR Consultores**  
david@rmr.mx



# Propone acciones para un regreso seguro

Por el Staff de El Inversionista

*El Consejo Técnico del IMSS sugiere cambios en la administración de personal y propone aumento y reducción de las jornadas de trabajo, rol de turnos y resguardo corresponsable para el sano retorno laboral*

Parte de las recomendaciones que presentó el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social —máxima autoridad del IMSS, integrada por empleadores, trabajadores y Gobierno— para el sano retorno laboral, sugiere cambios en la administración de personal y propone aumento y reducción de las jornadas de trabajo, rol de turnos y resguardo corresponsable.

Lo anterior, en principio para dejar al personal mínimo necesario en la operación, que asegure distanciamiento social de al menos un metro entre personas. Asimismo, contempla aplicar como estrategia el

teletrabajo para grupos de personas sensibles; rotación de turnos; establecimiento de guardias. Para las organizaciones que cuentan con servicio de comedor sugiere implementar horarios escalonados que eviten aglomeración de personal y mantener a las personas de alto riesgo en resguardo.

En el caso del inmueble en donde se ubica el centro de trabajo, los lineamientos establecen que las organizaciones elaboren protocolos de acceso con filtro sanitario al ingreso y egreso (termómetro frontal); lineamientos de control para visitas, proveedores y contratistas; fortalecer



los programas de conservación y mantenimiento de sistemas de extracción y/o ventilación. Otro de los aspectos es la limpieza y desinfección, para lo cual las empresas deben establecer continuidad y seguimiento de los protocolos diarios: qué se va a limpiar, qué parte, con qué frecuencia, quién dará seguimiento. A la par, tendrán que colocar dispensadores automáticos de alcohol gel al 70%; dispondrán de toallas en rollo desechable en dispensador con

sensor de presencia y de contenedores en diversos puntos para arrojar cubrebocas maltratados.

En tanto, para la emisión de lineamientos y directrices relacionadas con la persona, indican que no se debe saludar de beso, abrazo o mano; se tiene que utilizar cubrebocas o protector facial (se puede evitar si se hace uso de barreras físicas). Además no utilizar joyería, corbatas, barba, bigote; cabello corto o recogido y aplicar políticas de no discriminación.





# Crucigrama político

Por H. T. Lara



**Claudia Pavlovich**

Lastimosamente tengo que iniciar este espacio con una expresión un poco desalentadora: *¡tan bien que íbamos los sonorenses!...*

Esto en referencia al acelerado repunte que dio el coronavirus en la última semana, donde los casos se duplican día con día... Al jueves pasado iban 1274 casos de contagio y 95 fallecimientos, números que preocupan a las autoridades estatales.

Tenemos que aceptar que una buena parte de la población hizo mal en relajar las medidas de confinamiento, y por ello la gobernadora **Claudia Pavlovich** en su mensaje de esta semana a los sonorenses reiteró el llamado para que por favor sigamos quedándonos en casa. Citó que el número de enfermos aumentó hasta en un 264% a lo registrado en las primeras 6 semanas de que inicio la pandemia. Quizás el enfado, la desesperación y, sobre todo, la necesidad generó que muchos salieran a las calles y el contagio se aprovechó de esos que andan fuera y ahora los números de enfermos por *Covid 19* son muchos más.

Las autoridades de salud han advertido que junio será aún más grave, pues se prevé que los casos aumenten a ritmo muy acelerado.

Se sabe que el *Comité Estatal de Salud*, habrá de

reunirse en los próximos días, sino es que en horas, para determinar qué nuevas estrategias implementar para frenar no sólo el desconfinamiento de la población y en cómo aminorar las condiciones de salud no sólo de los que hoy están enfermos, sino para que también el *Covid 19* deje de ir en aumento. Acatemos entonces las medidas: quedémonos en casa, mantengamos la sana distancia, usemos todo tipo de protocolos para cubrirnos y protegernos. Es nuestra salud la que está de por medio.

**A QUIENES PARECE QUE NO** les asusta o preocupa lo del coronavirus, es a los legisladores locales, pues en plena pandemia insisten e insisten en reformar la ley electoral, lo que ha generado opiniones encontradas por ser una fecha no muy recomendable para ello, pero de cualquier forma esta semana le dieron luz verde al asunto y ayer viernes, se supone que la *Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales*, definiría si se avanza en dicha reforma, que entre otras cosas pretende reducir las precampañas y procesos internos de selección en los partidos de candidatos a la gubernatura de 40 a 20 días y que las campañas pasen de 90 a 60 días, lo que significaría un gran ahorro para las arcas del mismo proceso electoral que se avecina.

Una más es que ahora quieren que la foto de los aspirantes al gobierno estatal y a la curul en el congreso, aparezca en la boleta electoral, lo que es bueno y es malo, como diría mi tía de El Choyal. Es bueno, porque así los gobernados conocerían --aunque sea en foto-- a quien los vaya a representar, y es malo porque sería un gasto más en el proceso o costo de la boleta electoral. Y una más que sigue siendo importante, es la de establecer acciones en contra de la violencia política en razón de género y disponer de herramientas para consolidar la paridad de género...

Estas son sólo algunas porque hay muchas más que los partidos representados en *Congreso*, sobre todo los diputados del *PAN*, *PES* y *Partido del Trabajo* así como del *PRI* y *Nueva Alianza*, propusieron tal como si fuera carta a Santoclós, y no es que sea uno malpensado pero quizá la hicieron pensando en que la población ocupada y preocupada en esto del

coronavirus, ni cuenta se dará de lo que al interior del recinto legislativo se apruebe, en caso de que así suceda.

Estaremos más que pendientes, para con posterioridad abundar en las reformas planteadas.

**UNA VEZ MÁS SE LA HACEN A** la ex gacela sonorenses... Alguien debe estar muy preocupado por el futuro político de **Ana Gabriela Guevara** que no la deja ni a sol ni a sombra. Ahora la titular de la *Conade* pasa por un nuevo escándalo, pues se dice que hay una denuncia sobre su persona en la *Fiscalía General de la República*.

Diarios nacionales publicaron que la empresa *Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad* presentó la denuncia en contra de **Ana Gabriela** y de otros funcionarios de la dependencia. Las acusaciones son de posible asociación delictuosa, cohecho, simular licitaciones, falsificación de documentos y lo que resulte, porque presuntamente exigieron cobros por la adjudicación de un contrato a dicha empresa por 16.9 millones de pesos.

El caso es que cuando no es una cosa es otra, porque ya lleva en la lista, si mi memoria no me falla, cuatro escándalos que ponen a la funcionaria federal en la lista de los funcionarios más investigados, o al menos señalados.

Ojalá pueda contactar a **Ana Gabriela** para que me platique su versión y de paso preguntarle quién



**Samuel Aguilar**



**Ana Gabriela Guevara**

puede ser la persona que le genere estos escándalos. **UNA PREGUNTA AL AIRE...** ¿A dónde irán a parar los 12 millones de pesos que se habían presupuestado para la edición 2020 de las *Fiestas del Pitic* y que fueron canceladas por la contingencia sanitaria?...

En días pasados el ayuntamiento a cargo de **Célida López** presentó un programa virtual para "sustituir" el espectáculo presencial el cual se ve muy "débil" pero aparte no serán muchos los recursos que se gasten así que quizá sería interesante que la alcaldesa lance uno de esos videos que le gusta enviar o subir a las redes para regañar o "cantarle" a los hermosillenses, en el que explique qué hará con el presupuesto que ya estaba destinado a las *Fiestas*.

**ESTA SEMANA TUVE** oportunidad de platicar con su respectiva sana distancia claro, con **Samuel Aguilar**, un emprendedor proveniente de Puerto Vallarta, quien vino a la capital de Sonora a promover un nuevo modelo de negocio: *Veloz Mandados*, una plataforma digital que ya inició operaciones en Hermosillo con 170 repartidores, con lo cual nos convertimos en la plaza 18 de este negocio en auge. El empresario me explicó que su negocio surgió hace 12 años como una necesidad personal al no tener un empleo y salario seguro pero también ante la necesidad de los empresarios de mover sus productos y como una opción de hacer negocio para las personas interesadas en incursionar en el mercado de entregas a domicilio, a quienes denomina "veloces". ¿Y por qué *Veloz Mandados* será un éxito? Son muchas las razones, entre otras, porque al proveedor de los servicios como pueden ser los *Oxxos*, restaurantes o farmacias no les cobrará nada, mientras que *Uber Eats* o *Rapid* les cobran un 30%. Estas mismas plataformas le pagan al proveedor 20 días después de la operación, mientras que *Veloz* paga en el momento de recibir el producto.

Con su lema "nosotros sí te hacemos los mandados" *Veloz* resulta ser un atractivo negocio, ya que en tan sólo 3 meses se han abierto 17 plazas y la tendencia

es hacia el crecimiento en todo el territorio mexicano. En este mismo número podrás leer la entrevista que mis colegas del Staff le hicieron a **Samuel** y donde narra su experiencia de vida y cómo surgió *Veloz Mandados*.

**DE LOS TEMAS NACIONALES**, debo destacar la polémica que se generó en torno a la cancelación de parte del gobierno mexicano de la participación de empresas generadoras de energías limpias o renovables. El presidente **López Obrador** argumenta que ya se ha generado mucha corrupción en torno a las compañías nacionales y extranjeras que han hecho su "negocito" en este ramo tan importante de la energía en México desde sexenios anteriores. El presidente recapituló su posición en que está a favor de las energías limpias pero no acepta la corrupción. Dice que defenderá "su" criterio en los tribunales, a través de la *CFE* y de la *Secretaría de Energía* la decisión de que no haya privilegios para las empresas; no quiere que sigan medrando como si nada pasara.

Pero no todo queda ahí pues al menos al cierre de esta edición, eran 6 las empresas que habían obtenido un amparo contra el *Cenace* (*Centro Nacional de Control de Energía*) ante las medidas que frenan entrada y funcionamiento de nuevas centrales eólicas y solares al sistema eléctrico nacional.

Destaco en este comentario la situación que puede darse en Sonora, uno de los estados donde el sector energético ha tomado auge en los últimos años y que permite un desarrollo económico muy importante. Empresas como *Acciona*, *lenova*, *Zuma*, *Iberdrola*, *Canadian Solar* entre otras establecidas en diversos puntos del estado han aprovechado la creciente importancia de las energías también llamadas no tradicionales generando un campo de oportunidades con magnitud incluso mundial.

Y no sólo el renglón económico es lo que se viene a favorecer con este tipo de energías pues el medio ambiente es de los principales beneficiados. Pero al parecer eso no importa.

Por eso es de suma importancia que el jefe del *Ejecutivo* recapacite aún más sobre este delicado asunto, porque no es suficiente con que diga que no se cancelarán los contratos ya pactados y que no habrá expropiaciones, que a querer y no esto último no es del todo creíble, considerando la línea de gobierno que lleva al día de hoy la *Cuarta Transformación*.

Lo que debe generar el *Gobierno Federal* en este caso es certidumbre, porque no puede justificar para todo que la *CFE* es la que genera energía... ¿acaso no sabrá **AMLO** que la mal llamada empresa de clase mundial ha sido también un nicho propio para la corrupción y que tal calificativo nunca lo ha logrado?

En fin, este asunto seguirá mientras las empresas sigan buscando el amparo y el gobierno defendiéndose.

**POR CIERTO, EL PROXIMO 27 DE MAYO** se llevará el foro virtual "*Después de la contingencia los retos del sector energético desde lo local*", organizado por el *Gobierno del Estado* en conjunto con *Clúster de Energía Sonora*, *Secretaría de Economía*, *Coparmex* y la dirección general de *Energía* donde se contará con panelistas especialistas en la materia como **Luis Carlos Peralta** (*Clúster Energía Sonora*); **Israel Hurtado** (*Asolmex*); **Iván Arredondo** (*Comisión de Energía del Estado*), entre otros más.

Será el próximo miércoles a través de la plataforma *Microsoft Teams* con acceso libre y gratuito para los que se interesen en el tema.

**Y AUNQUE EL PRESIDENTE CASI DIJO** "calma que no cunda el pánico", al parecer el presidente interino de *Morena*, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, es reacio ante la idea de que a los mexicanos se les investigue cuánto tienen en sus casas porque según el político no debe haber concentración de riqueza en el país, no deben haber grandes fortunas, no nada. El quiere que todos los mexicanos tengan lo mismo en cuanto a patrimonio familiar. Incluso se atrevió a decir que no entiende por qué se hizo tanto ruido con su propuesta, hasta solicitó permiso para ir a la *Cámara de Diputados* a exponer tan "maravillosa" idea. Mi tía dice que quizá a **Ramírez Cuéllar** le afectó la cuarentena al tener esa genialidad de pensamientos, pues no entiende en qué cabeza cabe andar investigando nuestras "riquezas".

El espacio llegó a su fin, la siguiente entrega, una vez más espero, no abundar sobre el coronavirus, eso sería lo mejor que pueda sucedernos.

**Hasta la próxima.**



**Alfonso Ramírez Cuéllar**



HOY POR SONORA  
ADOPTA UNA **FAMILIA**

## *Las buenas acciones también se multiplican*

El Gobierno del Estado pone a disposición de las familias que se quedaron sin ingresos, por la contingencia del Covid 19, el programa *"Hoy por Sonora: Adopta una Familia"*.

Si deseas donar una despensa puedes hacerlo de manera fácil, entrando a la página: [www.hoyporsonora.com](http://www.hoyporsonora.com)

Te registras, seleccionas a la persona a adoptar y ¡listo! Te pondrás de acuerdo telefónicamente con la familia, en el día y hora de entrega de tu apoyo.



**SONORA**



SEDESSON  
Secretaría  
de Desarrollo Social